EL LITORAL

Año XVI — No. 4032 | Servicio informativo de la Agencia ANDI | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 8 de mayo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Sesionó el Senado de la Nación

El senador Palacios fundó extensamente un interesante proyecto

LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 8 — A las 16.5 horas se inició la sesión en la Cámara de Senadores, bajo la presidencia de Patrón Costas y con asistencia de 20 de sus miembros.

Entre los asuntos entrados, figuran pliegos del Poder Ejecutivo, solicitando acuerdos para designar directores del Banco de la Nación a los señores Acevedo, Ledesma y Cancino y miembro de la Cámara de Apelaciones al doctor David Zambrano.

Al darse lectura al mensaje del P. E. convocando al Congreso para el día 3 de mayo, el señor Matienzo expresó que el Senado se había reunido una semana antes de la fecha fijada por la constitución; agregó que debía recordar el proyecto de ley que tenía presentado sobre iniciación automática de las sesiones del parlamento, pues, dijo, es necesario terminar con el concepto que hace del Congreso una dependencia del Poder Ejecutivo.

Enseguida se trató un pedido de licencia del senador Villafañe, para faltar a seis sesiones, concediéndosela con goce de dieta.

Luego el senador Palacios fundó extensamente un proyecto autorizando la inversión de una suma para editar la obra del señor Paul Groussac sobre las islas Malvinas. Fundando el proyecto, dijo el señor Palacios que la República Argentina representaba en el mundo un nuevo orden político, citando los esfuerzos que se habían hecho en pro del reconocimiento de una justicia universal. Recordó después la tradición pacifista de nuestro país y dijo que había presentado el proyecto de referencia en circunstancias de cumplirse el 100o. aniversario durante el presente mes de mayo, de la fecha en que Gran Bretaña hizo abandono de las islas Malvinas, en virtud de un acuerdo tomado con España.

Manifestó luego que había estudiado el punto en forma detenida y que antes de presentar el proyecto mantuvo una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 8. — El señor Palacios prosiguió su exposición manifestando que ella constaba de tres puntos:

1o Derecho argentino sobre el archipiélago de Las Malvinas.
2o Política internacional argentina frente a los grandes imperios.
3o Homenaje a Paul Groussac, por haber sido el que reunió mayores antecedentes sobre la cuestión.

Luego hizo referencias a los antecedentes que, dijo, justifican el derecho argentino, y citó a un miembro de la Cámara de los Comunes que, en una sesión del parlamento británico pidió que esas islas se devolviesen a la Argentina, por costar demasiado su sostenimiento, y en seguida recordó la versión de Saldías respecto a las gestiones que hizo en 1825 Gran Bretaña para obtener que la Argentina le cediera definitivamente el archipiélago.

Más tarde hizo referencias extensas a los antecedentes de 1811, en que se designó a un marino para ocupar las islas, y al nombramiento de un gobernador que hizo nuestro país en 1828.

Continúa la sesión.

LLEGO HOY A ROSARIO EL Gob. MOLINAS

Para asistir a la instalación de un Consejo Escolar, llegó el Sen. de la Torre

EL CONSEJO

ROSARIO, 8. — A mediodía llegó procedente de la Capital, el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, quién se instaló en la Jefatura de Policía, donde ya se encontraba esperándolo el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, quién llegó de Buenos Aires con objeto de asistir a la instalación del Consejo Escolar de la 1a. sección.

El acto se realizará en la Escuela Rivadavia, pues en la Escuela Sarmiento no hay lugar suficiente.

Representantes argentinos a la C. del Trabajo

Han sido designados los representantes del gobierno nacional

BUENOS AIRES, 8 — Por el ministerio de Relaciones Exteriores fué expedido un decreto designando la comisión tripartita formada por representantes gubernativos, patronales y obreros que irán en representación de nuestro país a la Conferencia Internacional del Trabajo que se efectuará próximamente en Ginebra.

Dicha comisión considerará, entre otros asuntos particularmente interesantes para nuestro país, la jornada de 40 horas semanales y el régimen de seguros obreros.

Como representantes del gobierno, irán el subsecretario del ministerio del Interior, Dr. David

NO ADOPTARA REPRESALIAS AUN EL JAPON EN SU GUERRA COMERCIAL CON G. BRETAÑA

En los círculos oficiales japoneses se considera que el sistema de las cuotas, establecido por el edicto de Runciman, es violatorio de los tratados existentes

LA ACTITUD BRITANICA

TOKIO, 8 — Un alto funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que Japón considera que las cuotas mencionadas por el Ministro Británico de Comercio, Mr. Runciman, violan las cláusulas de la "nación más favorecida" de los tratados anglo japoneses pero que, a pesar de ello, Japón se abstendrá de tomar represalias, tratando de proteger sus derechos por el sistema diplomático y estudia los posibles efectos de aquellas medidas sobre el comercio japonés y de otras naciones.

Las estadísticas del gobierno indican que las restricciones solamente hubieran afectado al 1 por ciento de las exportaciones del Japón en 1933, en vista de que las exportaciones del Imperio en los primeros cuatro meses de 1934, fueron mayores en un 24.5 por ciento que las de 1933. En este caso, las pérdidas serían insignificantes.

Los japoneses creen que la confesión del ministro Runciman, de que los dominios no se adhieren a las medidas adoptadas, revela la debilidad de la amenaza británica y el gobierno de Tokio confía en que los dominios se mantendrán alejados de la disputa.

Los funcionarios del Ministerio del Interior creen que las colonias británicas de Hongkong, Straits y Settlements, discutirán la cuota, en vista de los beneficios que reciben de la reexportación de los tejidos japoneses.

LONDRES, 8 — Se espera que España agregará a su política ultra proteccionista nuevas leyes contra el "dumping".

El Japón ha encontrado hoy que las dos terceras partes de las colonias británicas estaban cerradas para la venta de los tejidos y algodón, debido al edicto de Runciman.

Se adoptarán medidas para elevar los derechos de importación en las islas británicas de los productos fabricados en el Japón, y después se pedirá a los Dominios, que hagan otro tanto.

EL DESBLOQUEO DE FONDOS ITALIANOS

Ha causado satisfacción la noticia en Roma

ROMA, 8 — La decisión argentina de desbloquear los créditos italianos en ese país, mediante la emisión de bonos del 3 por ciento, amortizables en cinco años, ha sido acogida con satisfacción en distintos círculos.

GANARON LOS RADICALES EN TUCUMAN

Más de 1.000 votos de ventaja sobre el candidato de la Defensa Provincial

EN MONTEROS

TUCUMAN, 8 — Poco después de las 8 horas de hoy, reanudó sus tareas la Junta Escrutadora, con las mesas de esta capital, correspondiente a la elección de Intendente realizada el domingo último.

Las primeras mesas escrutadas arrojaron mayoría para el candidato radical, confirmándose así las previsiones de los dirigentes de este partido que, poco después de las elecciones, aseguraron que en las mesas de las afueras obtendrían ventajas como para triunfar.

Al terminar el escrutinio, las posiciones eran éstas:

Martínez (Radical) . . .	7272
Irazábal (Def. Pro.) . .	6030
Padilla (Rad. H. Iri.) . .	2407
Socialistas	1031
Soc. Independientes . . .	222

Corresponden 10 bancas a los radicales, 5 a la Defensa Provincial, 2 a la U. C. R. "Hipólito Irigoyen" y 1 a los socialistas.

Los resultados de Monteros, escrutado a continuación, fueron éstos:

Agrarios	844
Dem. Nacionales	278
Radicales	222
Defensa Provincial . . .	197

TUCUMAN, 8 — Los resultados no oficiales de Concepción, fueron los siguientes:

U. C. R.	452
Dem. Nacional	661
U. C. R. Con.	285
Socialistas	111

La Junta continuó escrutando Aguilares, cuyos resultados no oficiales fueron los siguientes:

Dem. Nacional	761
U. C. R.	369
Def. Provincial	220
Socialistas	82

Se presentó a la justicia Pablo Rada

Habia fugado de la cárcel donde estaba detenido

MADRID, 8 — El mecánico Pablo Rada, que acompañó al aviador Ramón Franco en su viaje transoceánico, se presentó al Departamento de Seguridad Pública, siendo su caso transferido a la Corte Suprema, donde se decretará su libertad de acuerdo a la ley de amnistía.

Rada huyó de la prisión de Cádiz donde estaba detenido a raíz

DOS MUJERES COMO HOMBRES

"PARARON" A LOS POLICIAS REVOLVERS EN MANO

ROSARIO, 8. — La policía allanó la casa de la calle General Mitre 1872, donde se habían comprobado infracciones a la ley de juego.

En dicha casa, las mujeres María Esther Castillo y Emilia Sesma, trataron de impedir la acción de la policía, revólver en mano, hasta que fueron desarmadas, después de adoptar las precauciones del caso.

Las mujeres han sido puestas a disposición del juez, doctor Ivancich.

LA CONFERENCIA DEL TRIGO ESTA AUN EN IMPASSE

Los tres países —Canadá, Australia y Estados Unidos — están dispuestos a ceder

LA ARGENTINA

LONDRES, 8. — Canadá, Australia y los Estados Unidos, están dispuestos a ceder veinte millones de bushells de los que les corresponden este año en las exportaciones de trigo, a la Argentina, siempre que este país haga una reforma radical en su política de ventas para la exportación.

La Argentina deberá pagar esa concesión sacrificando el gran aumento que se le había prometido en su cuota para el año próximo.

Estas condiciones fueron establecidas en una conversación que Associated Press supo que se celebraba secretamente entre los representantes de los cuatro países grandes exportadores de trigo.

La única reunión del trigo anunciada para hoy, fué la de la comisión de Mr. Craig, que redactó una lista de precios mínimos para todo el trigo mundial, con el fin de presentarla a la conferencia en pleno, cuando vuelva a reunirse mañana.

Respecto a las negociaciones particulares de los cuatro grandes países, también se sabe que los Estados Unidos y Gran Bretaña se opusieron enérgicamente a acceder al pedido argentino de un aumento de 40 millones de bushells. Desearían esos países que la Argentina aceptase el precio mínimo como compensación de ese aumento y quedarían satisfechos si la Argentina restringe en el futuro sus exportaciones al mercado mundial.

Los precios extremadamente bajos y el fuerte movimiento del trigo argentino, han alarmado a los otros países grandes exportadores, especialmente a Australia; la situación de emergencia que se presenta, es reconocida por todos, pues la Argentina muy pronto alcanzará el límite de 110 millones de bushells de su cuota.

No se sabe en qué forma los otros tres grandes países facilitarían el préstamo, pero se había hecho una proposición para que los Estados Unidos entregasen 10 millones de bushells, y el Canadá y Australia, cinco millones cada uno.

Las cuotas actuales de esos países, son las siguientes:

Canadá	200	millones
Australia . . .	105	millones
Est. Unidos . .	47	millones

UTILIDAD DE LOS PERROS DE POLICIA

Colaboraron en la detención de dos sujetos sospechosos

BUENOS AIRES, 8. — Los agentes de policía, del Instituto de Perros, Ebello y Allende y Alberto de la Fuente, con los perros Moro y Tan, en la intersección de las calles 11 de Septiembre y García del Río, dieron órden de detención a dos sujetos sospechosos, los que, en lugar de obedecer a los representantes de la autoridad echaron a correr al mismo tiempo que trataban de sacar armas que llevaban en sus ropas.

Intervinieron en esa circunstancia los perros e impidieron la fuga, reduciendo a la inmovilidad a los sospechosos, hasta que llegaron los agentes.

Los sujetos en cuestión eran Martín Uncain y José Chiquín, a los cuales se secuestraron bultos con géneros, vestidos, etc., que se supone sean robados.

Reconstrucción del balneario de "La Perla"

Es pedida por los habitantes de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 8. — Se está concretando en ésta un fuerte movimiento de opinión, tendiente a obtener que los poderes públicos dispongan la reconstrucción del balneario de "La Perla", destruído por un incendio.

Los balnearios de Mar del Plata ganarían considerablemente si se llevara a cabo esa reconstrucción rápidamente, con objeto de dejarla lista para la próxima temporada.

La renuncia del Dr. M. Antelo

SUS AMIGOS ASEGURAN QUE INSISTIRA EN ELLA

ROSARIO, 8. — Los amigos del doctor Mario Antelo aseguran que éste insistirá en renunciar la banca de diputado nacional, cuya renuncia rechazó la Cámara en su sesión de ayer.

El doctor Antelo entiende que, habiendo dejado de pertenecer al Partido Demócrata, no puede continuar desempeñando esa banca.

Se mató un motociclista

Un hijo del ex - ministro Rodríguez Viguri resultó herido

MADRID, 8. — En el suburbio de Ciudad Lineal, Justo Oñate, que iba en una motocicleta, se estrelló contra un árbol, matándose. La víctima era hijo del Marqués de Urquijo.

Quedó gravemente herido en el mismo accidente, Luis Rodríguez Viguri, hijo del ex - ministro monárquico y actual diputado, del mismo nombre.

SE EXCLUIRA DE LA CAMARA AL D. ARBITELLI?

Así lo resolvería el block de diputados demócratas progresistas

INCONDUCTA

ROSARIO, 8. — En los círculos demócratas se asegura que en la primera sesión que celebre el block de diputados de esa tendencia, el día 15 del corriente, se resolverá excluir de la Cámara al diputado por el departamento Castellanos, señor Domingo Arbitelli.

Al señor Arbitelli se le aplicaría el artículo 58 de la constitución, que autoriza a la Cámara a excluir de su seno, por dos tercios de votos, a los diputados que hayan incurrido en "inconducta".

'DECLARACIONES IMPRUDENTES

LONDRES, 8. — El "Daily Express" califica de "imprudentes" las declaraciones del Ministro de Agricultura argentino, Ing. Duhau, de que, en caso de que se produzca una disminución en la cantidad de carnes argentinas importadas en Gran Bretaña, la Argentina adquirirá una cantidad proporcionalmente menor de mercaderías en éste país.

Bajo el título de "Imprudencia argentina", el articulista agrega:

La Argentina nos vende por valor de 41.000.000 libras esterlinas, y en cambio nos compra productos por valor de 13.000.000 de libras. La disparidad es notable, y la ventaja que acordamos a dicha nación es sorprendente, pero ello no obsta para que nos amenacen, ya que su Ministro de Agricultura nos dice: "Si reducen las importaciones de carnes ar-

FRANCIA RECLAMA A GRAN BRETAÑA POR LA VENTA DE 80 MOTORES A ALEMANIA

Aunque destinados a la aviación civil, los motores podrían servir, eventualmente, para contribuir al rearme alemán, violando el tratado de Versalles

LAS DIFICULTADES DEL DESARME

LONDRES, 8. — Francia y Gran Bretaña llegarán a un acuerdo bilateral para restringir la venta de armamentos a Alemania.

Los dos países, como los mayores fabricantes de armas de Europa, están en condiciones, por medio de una fiscalización de las exportaciones de armas, de impedir que Alemania reuna enormes cantidades de armamentos. Las negociaciones comenzaron poco después que Alemania se retiró de la Sociedad de las Naciones, en vista de que ambas naciones se alarmaron de que Hitler trátase de organizar un poderoso ejército. Los franceses aseguran que los británicos tomaron la iniciativa, sugiriendo fiscalizar y, eventualmente, limitar o prohibir las exportaciones de material bélico a ciertos países que han sido desarmados por los tratados, queriendo referirse a Alemania y Austria.

Las negociaciones fueron conocidas cuando se reveló que una gran compañía británica había vendido 80 motores de aeroplanos a Alemania. Los franceses opinaron que los motores, aunque destinados a la aviación civil, podrían eventualmente transformarse para uso guerrero y, por lo tanto, caen dentro del proyectado convenio que aun no ha sido completado.

Los franceses llamaron la atención sobre esa venta y preguntaron que actitud adoptará Gran Bretaña ante tales transacciones. Los británicos prometieron estudiar el asunto. Los franceses aseguran que no se vende un cañón para el extranjero en Francia, sin permiso del gobierno y esperan así, terminar con el rearme alemán.

Las principales dificultades de las negociaciones, que se realizan desde hace varios meses, están determinadas por la definición de lo que constituye "material bélico".

LONRES, 8. — Se informa que existen grandes divergencias respecto al desarme en el gabinete. Algunos diarios califican de "crítica" esta situación, en vista de que han fracasado hasta ahora los esfuerzos hechos para convocar una convención internacional del desarme, en que Gran Bretaña trataría de armonizar nuevamente los puntos de vista de las naciones interesadas.

Mac Donald, Baldwind y otros desean realizar esfuerzos para lograr un acuerdo internacional, mientras Simons, y Hailsham creen que ello sería inútil y piden que se deje a los acontecimientos seguir su curso en Ginebra, y concentrarse al aumento de las defensas británicas, las que se considera que están bastantes disminuídas.

Se espera que la Comisión del Desarme del gabinete, reanudará hoy su discusión, y el miércoles el gabinete en pleno estudiará la cuestión.

Entre tanto, los conservadores que apoyan al gobierno se muestran impacientes y piden que se proceda sin mayores dilaciones. En los círculos oficiales, mientras se expresa que Gran Bretaña difícilmente podrá expresar su opinión hasta después de la reunión del Consejo, en Ginebra.

Simons probablemente acompañará a Eden a Ginebra, pero no participará de las discusiones. Henderson ha partido ya con destino a París, donde conferenciará con Barthou, creyéndose que pedirá a los franceses que propongan nuevas bases para reglamentar la cuestión de los armamentos.

CASTIGO AL ACUSADOR DE SU HERMANO

El mayor Luis Froyer, hermano del acusado como espía

HERLFORT, 8. — El mayor Luis Froyer, hermano del supuesto espía Capitán George Froyer, asaltó a un oficial delante de la muchedumbre, acusándolo de haber atestiguado contra su hermano.

El Mayor Froyer increpó al Capitán Deranque y luego lo castigó repetidas veces con su látigo. Ambos, que estaban vestidos con uniformes, fueron detenidos.

EN BUSCA DE PETROLEO EN TUCUMAN

El 10 del corriente se empezará a perforar otro pozo

TUCUMAN, 8. — Informes de la Administración de la Sociedad Petrolífera del Norte, anuncian que el 10 del corriente se comenzará a perforar a pozo número 2 en el cerro Muramillos.

Afirma la empresa que de los estudios efectuados por sus geólogos se desprende que será hallado petróleo en cantidad considerable.

EL ASESINATO DEL INTENDENTE SEÑOR FONDA

No se han producido mayores novedades en la pesquisa

UNA DETENCION

BUENOS AIRES, 8. — No se han producido esta mañana mayores novedades en la pesquisa relacionada con el asesinato del Intendente Municipal de Lomas de Zamora, señor Fonda.

El juez de instrucción Dr. Giménez Ocampo estuvo hasta las 5 de la madrugada en la Comisaría 1a. de Avellaneda, acompañado del comisario inspector señor Habiaga, tomando algunas declaraciones sobre las cuales se mantiene la más absoluta reserva.

Estamos en condiciones de asegurar que todavía se encuentra detenido e incomunicado el señor Lazuriaga Agote.

La 14a. partida del Campeonato M. de Ajedrez

Quedó suspendida a la 40a. jugada del negro

MUNICH, 8. — La 14a. partida del match de ajedrez por el campeonato del mundo, quedó suspendida a la 40a. jugada del negro.

La partida, que tuvo un desarrollo normal, fué iniciada por Alekine con el peón rey.

El campeón tiene una posi-

La investigación en el juzgado de San Urbano

SE ESTAN RECOPILANDO MAS ANTECEDENTES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

ROSARIO, 8. — En el Colegio de Abogados se han recibido noticias favorables acerca de la investigación que realiza el procurador de la Corte, doctor Reyes, en San Urbano, con respecto a las denuncias contra el juez de instrucción de esa jurisdicción.

Esta tarde se reunieron los doctores Rousseau y Chioli, para continuar la recopilación de antecedentes que se aportarán a la investigación.

LAS COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Fresco citó a los presidentes de blocks

BUENOS AIRES, 8 — El presidente de la Cámara de Diputados Dr. Fresco, citó hoy a los presidentes de los distintos blocks de la misma, con objeto de consultarlos sobre la formación de las comisiones del cuerpo.

Es propósito del presidente de la Cámara, hacer que todos los sectores estén proporcionalmente representados en las comisiones.

Fué suspendida la publicación de una revista

Perjudicaba los intereses de la política exterior del Reich

BERLIN, 8. — En vista de las representaciones llegadas al Ministerio del Interior, las autoridades suspendieron la venta y publicación de la revista titulada "El Atacante", en cuyo último número se formulaban supuestas graves revelaciones de conspiraciones israelitas.

El Ministerio explica que dicha revista comprometía la política en el exterior del Reich.

CONTINUA EN BUENOS AIRES EL Sr. CEPEDA

HOY HABRIA ALMORZADO CON EL PRESIDENTE

ROSARIO, 8. — Desde el domingo pasado, conforme informó EL LITORAL, se encuentra en la Capital Federal el señor Juan Cepeda.

Hoy, de acuerdo a noticias procedentes de Buenos Aires, habría almorzado con el presidente de la República, no siendo difícil que

Se Levantará el Estado de Alarma

Fueron aceptados los diplomas de Calvo Sotelo y el Conde de Guadalhorce

LAS HUELGAS

MADRID, 8 — El Ministro de la Guerra, señor Diego Hidalgo, anunció que próximamente quedará levantado el estado de alarma, en virtud de haber cesado las causas que aconsejaron su implantación.

LOS DIPLOMAS

MADRID, 8 — El Congreso aprobó los diplomas de los señores Calvo Sotelo y el Conde de Guadalhorce.

MANIFESTACION

MADRID, 8 — Los extremistas, en una tentativa para ganarse las simpatías populares en favor de la huelga de Zaragoza, hicieron desfilar a 143 hijos de los huelguistas, desde la estación de Atocha hasta el barrio comercial, pero en vista de los propósitos de los soldados de cortar el paso de la manifestación, no llegaron hasta el Congreso.

UN TORERO

SEVILLA, 8 — Un torero llamado "El Niño" resultó muerto en una colisión de automóvil, en el camino de Sanlúcar.

Cuatro amigos que viajaban con él, resultaron heridos.

REGRESO DE PILOTOS A SU PAIS

Los que realizaron pruebas con planeadores en Buenos Aires

HAMBURGO, 8. — Los pilotos alemanes de deslizadores regresaron de Sud América a bordo del Gral. San Martín, siendo recibidos por los jefes de aviación del Reich, autoridades locales y una muchedumbre entusiasta.

Uno de los pilotos, Riedel, fué notificado que se le había concedido el Premio Hindenburgh de 1933 por los destacados vuelos que ha efectuado en Sud América.

Un Incendio Ha Ocurrido en St. Louis

Grandes cantidades de cereales se han perdido

VICTIMAS

SAINT LOUIS, 8. — Un violento incendio destruyó los elevadores de granos de la Missouri Pacific, causando la muerte de una persona. Además 10 resultaron con quemaduras, cinco de ellas muy graves.

Fueron destruídos por el fuego 300.000 quintales de cereales que se hallaban almacenados en los elevadores destruídos.

Los bomberos han trabajado enérgicamente, sin poder hacer otra cosa que evitar una propagación mayor del incendio.

Los desórdenes registrados en el sud de Arabia

Se considera que el "Penzance" basta para guardar a los extranjeros

LONDRES, 8. — Gran Bretaña e Italia continúan sus conversaciones relacionadas con los desórdenes registrados en la zona del Mar Rojo.

El buque de guerra Penzance continúa en Hodeidah y el gobierno considera que su presencia, es suficiente para garantir las vidas e intereses de los extranjeros en aquella ciudad.

TENTATIVA DE ASESINATO A UN FUNCIONARIO

Contra el gobernador de Bengala, en un hipódromo de la India

DARJEELING, 8. — Se hizo una tentativa infructuosa destinada a asesinar al gobernador general de Bengala, Sir Luis Henderson, mientras asistía a una reunión hípica.

Se le hizo fuego repetidas veces, pero el gobernador resultó ileso.

La policía mató a uno de los asaltantes e hirió a otro.

SE HA DECLARADO COMPETENTE LA JUSTICIA FEDERAL EN UNA QUERELLA CONTRA EL I. LEJARZA

Promovida por un profesor de idiomas de Rosario, quien sostiene que es inexacto que sea comunista, y que son inmotivados los fundamentos de su destitución

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

Elección de autoridades de la Alianza Civil

ROSARIO, 8. — De acuerdo con lo sancionado el sábado último por la convención de la Alianza Civil, activarase la organización interna de la misma, para que el domingo 10 de junio, puedan elegirse sus autoridades provisorias. Tienen que durar las mismas hasta el segundo domingo de marzo de 1935, en que serán elegidas las definitivas.

La autoridad suprema será el comité ejecutivo formado de 11 vocales y 6 suplentes, electos por el voto general, como así los candidatos a cargos electivos, por medio del comicio.

Trámite de una querella

ROSARIO, 8. — El juez federal doctor Cáceres, se ha declarado competente para entender en la querella entablada por el doctor Simón Steimberg, contra el interventor universitario doctor Lejarza y el secretario, señor Martínez Zurbano, en vista de los motivos que se han tenido para fundamentar su separación de profesor de inglés en la escuela nacional de comercio de esta ciudad.

Sostiene que no es comunista ni de las actividades con que se le hace aparecer, sino que figura inscripto en el comité irigoyenista de la 6a sección.

Una actitud sugestiva

ROSARIO, 8. — En la sesión inaugural del Concejo Deliberante, fué objeto de comentarios el hecho que el representante Liberacionista Manuel Varon, la emprendiera contra los aliancistas, como así que luego contribuyera con su voto y el de su compañero de lista a consagrar presidente al candidato demócrata señor Emilio Rosenthal.

Por la campaña hecha antes de las elecciones se le considera un antidemócrata furioso, cuando ahora sucede lo contrario, afirmándose que el sector mayoritario contará con esos 2 votos para lo sucesivo.

Exprésase que a un dirigente demócrata habilísimo en domar a sus correligionarios alzados, deberíase este cambio de frente.

Un gremio representativo

ROSARIO, 8. — El señor Virgilio Sánchez Granel, electo presidente de la cámara de diputados, es el tercer componente del gremio de rematadores que llega a tan elevado cargo, después de 1912.

Fueron antecesores del mismo, sus colegas José Chiozza, que falleció en 1914 en ejercicio de ese cargo y luego el señor Francisco Capmany, que también dejó de existir.

El gremio de rematadores parece preferido para formar parte de las mesas directivas de cuerpos colegiados, pues la vice presidencia primera de los concejos deliberantes de Buenos Aires y Rosario, está desempeñada ahora por los señores Elena y Perfumo que forman parte del mismo.

Además los rematadores resultan grandes intendentes como ha sucedido en Buenos Aires con los señores Bollini, Casares, Bullrich y Guerrico y en Rosario con el señor Lamas.

Pellegrini, después de ejercer la presidencia de la república, formó parte de la firma metropolitana de remates de Funes, Lagos y Cía. y más de una vez se le vió empuñar el martillo o repartir carteles de reclame.

Precio de liquidación

ROSARIO, 8. — Cuando en 1928 el doctor Caballero desempeñó la jefatura de policía de esta ciudad, se le ocurrió a un admirador reunir en un grueso volumen los discursos y escritos políticos del mismo, que hubo de adquirir a 5 pesos cada uno, pues llegó a considerarse como obligatorio disponer de uno de ellos.

Pasado el momento de auge del homenajeado, ahora su libro perdió todo interés y se explica que en un reclame de una casa metropolitana, ofrézcanse en venta al precio de $ 0.95.

COSTUMBRE ABOLIDA

LAS FELICITACIONES AL GOBERNADOR DE JUJUY

JUJUY, 8 — Es muy comentada en todos los círculos, la decisión del gobernador por la cual no se han hecho públicos los mensajes de felicitación que llegaron al señor Pérez Alfredo con motivo de haber asumido el mando.

El gesto es favorablemente comentado, pues se considera que la mala costumbre de publicar los nombres de quienes enviaban felicitaciones, sólo tenía por objeto satisfacer la vanidad de quienes enviaban los mensajes.

Instalación de una oficina de informes del F. C. Central Argentino

La empresa del F. C. Central Argentino ha tenido, hace algunos años, en esta ciudad, una oficina de informes, venta de boletos, etc., en el barrio céntrico, a fin de dar facilidades al público que utiliza sus servicios.

Por razones de economía y en la creencia de que esa oficina no era de necesidad, fué luego suprimida, encomendándose algunas de las tareas a una empresa particular.

La supresión de esa oficina ha sido bien notada por el público, que ya no goza de las facilidades que daba y que se obligado a recurrir ahora a la estación, situada en un extremo de la ciudad, para obtener cualquier dato o despachar un telegrama.

Se nos informa que la Bolsa de Comercio realiza gestiones en pro de la instalación de una oficina de informes, en su local, donde ya se ha instalado una del F. C. Central Norte y que está prestando un servicio eficiente.

El F. Central Argentino debiera crear esa oficina. En el local de la Bolsa, ofrecido gratuitamente, no importaría otro desembolso que el sueldo de un empleado, y favorecería al comercio y al público con una facilidad.

UNIVERSITARIAS

MITIN CONTRA LA INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD

El Centro de Estudiantes de Derecho ha organizado un acto público que se efectuará en la plaza España, el día jueves 10 del corriente a las 17.30 horas, con el fin de protestar contra la intervención a la Universidad Nacional del Litoral.

Los organizadores del acto han recibido las siguientes adhesiones: Federación Universitaria del Litoral, Partido Universitario "Insurrexit", P. U. "Acción Reformista", P. U. "Renovación", Centro de Estudiantes de Química, Centro de Estudiantes de la Escuela de Comercio, Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial, Centro de Estudiantes del Colegio Nacional, Partido Socialista, Juventud Socialista, Federación Obrera Local, Comité Relaciones Anarquista, Juventud Libertaria Anarquista, Federación Empleados de Comercio, Partido Comunista, Federación Juvenil Comunista, Federación del Magisterio, Sindicato de Mozos, Socorro Rojo Internacional, Confederación de Estudiantes Secundarios y Universitarios, y las bibliotecas: J. B. Justo, F. del Valle Iberlucea, Jean [illegible]

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

LA MAÑANA FUE HOY DE 22 GRADOS, 5 DECIMOS

Ha continuado en leve ascenso la temperatura. Persiste el viento noreste, sin variante en la presión atmosférica.

Se ha registrado en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima de 30.2 y la mínima, de 21 grados y 5 décimos; el barómetro marcó 69 mms.

Escuela "Santa María de Oro"

DONACION RECIBIDA

La Comisión Directiva de la Biblioteca de la "Escuela Santa María de Oro", ha recibido del Rotary Club por intermedio de su digno presidente, doctor Pío Pandolfo, una gentil donación consistente en un cheque por valor de treinta pesos m|n, a beneficio de la biblioteca.

Dicha comisión nos pide que dejemos constancia de su agradecimiento.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA E. RIVADAVIA

Asamblea general

Los socios de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Rivadavia", celebrarán una asamblea general el día 15 del corriente, a las 18 horas, en el salón de actos de dicho establecimiento, con el fin de tratar un importante orden del día.

Publicación escolar

"Cordialidad"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 4 de "Cordialidad", órgano de los escolares de la escuela "Presidente Belgrano", correspondiente al mes de mayo. La publicación, simpática como siempre, interesante y alentadora para los escolares, ofrece abundante material de lectura.

LA GUIA KRAFT 1934

Acaban de aparecer los dos tomos de la "Guía Kraft" correspondiente al año 1934. En el primer tomo se registran las utilísimas referencias correspondientes a la Capital Federal y a cinco repúblicas vecinas: Uruguay, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia; el segundo tomo está dedicado al resto de la República Argentina con sus provincias y territorios. Una tarea monumental, que coincide con la conmemoración del septuagésimo aniversario de los talleres de la gran casa editora, tan vinculada al progreso de las artes gráficas en el país. El fruto de esta labor larga, paciente, meticulosa, tiene, en los volúmenes recientemente editados, un digno exponente de tan fecunda tarea.

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados se hallan en las oficinas del Correo Central, las siguientes cartas simples detenidas.

Araboleas Victoria C. de, Astrada Carlos, Anca Eduardo, Aldrovani Amanda, Alzugaray Josefa, Albrecht E. R., Alvarez Basilia, Buonocore Encarnación C. de, Pesei María, Barba Gilda, Barinotto Mario, Bisqueira Andrés, Casterna Eulogio, Carlo José Cristobolo, (2); De Caril Antonio, Delgado Angel, David Juan (2), Dolaida José, Fonti Miguel, Gaddén L., Gómez José, Gonzáles María R. de, Gil José, Giardinieri A., Gintozzi Gwachka Simón, Gigie Mariño, [illegible] Juana, [illegible] Antonio, Ledesma Miguel, López Lucio B., Martínez Amastas, Molina Carolina, Molaro Luigia, Mery Raúl, Ordóñez Mercedes C. P. de, Pascale Gioveno, Prat Pedro, Peter Jorge, Pérez Pedro, Pizarro Roberto A., Piño García José, Pacinelli Pablo, Pozzo Bruza Luigi, Parente Rosa, Raimondi José, Sotelo Eulogio, Soriano Francisca, Tomasetti Rinaldo, Turbay José, Telefunken Suc., Torales Luis, Tost Isabel E. de, Urquiza Mauro, Urquiza Ceferino, Vitole Francisco, Vega Matías, Vaissailles Gabriela U. de, Werle Jakob, Zapata Tristán, Zuliani Carlos.

Tarifa especial para el transporte de cerveza

La compañía del Ferrocarril Santa Fe ha puesto en vigencia una tarifa especial para el transporte de cerveza, desde el 1o del corriente hasta el 31 de diciembre de 1934, aprobada por la Dirección General de Ferrocarriles.

Es dicha tarifa una rebaja sobre la que regía anteriormente, y se aplicará para la cerveza de Santa Fe, Empalme Puerto Santa Fe, San Carlos Sud y Rosario, a las estaciones, empalmes e intercambios situados hasta 240 kilómetros, en moneda nacional y por cada 1.000 kilos, divisibles en 10 kilos.

Por vagón se acepta como mínimo, 8.000 kilos.

Cuestiones obreras

La Unión Obrera Local apoya un mitin

El Consejo de la Unión Obrera Local (adherida a la Confederación General del Trabajo), ha resuelto invitar a todos los sindicatos adheridos, a plegarse al acto que, para protestar por la suspensión del servicio de ómnibus en las líneas G y S, realizarán las sociedades vecinales.

En atención a la situación que se les plantea a los trabajadores del Sindicato de Conductores de Omnibus, el Consejo Local ha resuelto gestionar de quien corresponde, la suspensión de la medida adoptada contra los concesionarios de dichas líneas, ya que con ella se evitaría el encarecimiento del pasaje y que numerosos hogares se queden sin el pan diario.

Intercambio comercial con los Estados Unidos

Según el informe del Agregado Comercial de la Embajada norteamericana en nuestro país, doctor Alejandro V. Dye, las exportaciones de la República Argentina con destino a los Estados Unidos durante el mes de febrero de 1934, sumaron en cifras redondas un valor de 2.726.669 dólares, en comparación a un valor de dólares 1.177.343 para el mismo mes de 1933, acusando un aumento de 1.549.326 dólares o sea un 132 o|o.

Durante los primeros dos meses de 1934 las exportaciones de la Argentina con destino a los Estados Unidos sumaron en cifras redondas un valor de $ 5.105.331 dólares en comparación a un valor de $ 2.195.999 dólares para el mismo período de 1933, acusando un aumento de $ 2.909.332 dólares, o sea un 132 o|o.

Durante el mes de febrero de 1934, las importaciones en la República Argentina procedentes de los Estados Unidos, sumaron un valor de $ 2.552.311 dólares en comparación a un valor de pesos 2.780.824 dólares para el mismo mes de 1933, acusando una disminución de $ 228.513 dólares, o sea un 8.3 o|o.

Durante los primeros dos meses de 1934, las importaciones en la República Argentina, procedentes de los Estados Unidos, sumaron un valor de $ 5.494.206 dólares en comparación a un valor de $ 5.492.906 dólares para el mismo período de 1933, acusando un aumento de $ 1.300 dólares.

Empezando con el 1o. de enero de 1934, la importaciones dadas en estadísticas estadounidenses son "Importaciones para consumo" en vez de "Importaciones en general". La diferencia en los resultados estadísticos es muy pequeña y

IMPRESION DE LIBROS PARA CIEGOS

Una industria de Los Angeles, que se está extendiendo

LOS ANGELES, 8. — La impresión de libros para ciegos es una industria local que se está extendiendo no sólo en todos los Estados Unidos, sino hasta en muchas naciones del extranjero.

Sin ir más lejos, citaremos la "Universal Braille Press" (Compañía Impresora Braille) de esta ciudad, que está equipada para imprimir libros para ciegos usando el sistema "Braille" no sólo en español sino también en portugués, pudiendo asimismo adaptar el sistema a las lenguas orientales.

Es digna de especial mención la labor desarrollada por el señor J. Robert Atkinson, un inventor ciego, el cual estableció en esta ciudad la "Universal Braille Press" hace más de diez años y ha perfeccionado la maquinaria adecuada para hacer clichés para la impresión en relieve del sistema "Braille" e implantó un método inventado por él por medio del cual eficientemente se puede imprimir el sistema "Braille" en ambos lados de las páginas, reduciendo así el costo y volumen de los libros.

Dice el señor Atkinson que su organización está en comunicación constante con todas aquellas naciones de la América Latina en donde se le está prestando especial atención a la educación de los ciegos y en donde el sistema "Braille" está siendo bien conocido.

Compilaciones de datos hechas recientemente, muestran el número de organizaciones a través de la América Latina que se están in-

BIBLIOGRAFIA

"LA NUEVA CONTABILIDAD", DE DANIEL D. QUIJANO

La librería y editorial "La Facultad", de Buenos Aires, acaba de editar "La nueva contabilidad", obra sobre teoría y práctica de la contabilidad mensual de apropiaciones, que ha redactado el señor Daniel D. Quijano. La crítica se ha ocupado extensamente sobre los méritos de esta obra y las innovaciones meritorias que introduce su autor en la materia de que se ocupa. Se trata, como lo advertirá el lector, de una obra original, fruto del estudio y la experiencia, que los estudiosos valuarán como aporte de claridad y precisión a la especialidad a que está



Don Daniel D. Quijano

destinada.

La circunstancia de ser un santafesino su autor, nos induce, además de las razones apuntadas, a desearle un rotundo éxito de difusión que equipare al de crítica ya conquistado.

La Contabilidad — afirma el autor — es una ciencia dispersa y vaga que no se alcanza en libros ni academias y que sólo en la vida práctica del contador, a costa de muchos años de perseverante esfuerzo es posible dominarla.

Se refiere, naturalmente, a la contabilidad moderna y de alto vuelo, cuyos procedimientos son celosamente guardados por profesionales extranjeros y que no son ni sospechados por los programas de enseñanza oficial. Y bien; esos conocimientos dispersos constituyen la moderna técnica contable que ningún tratado expone, y son de tal naturaleza que permiten seguir paso a paso el desarrollo de las operaciones mercantiles e industriales en sus múltiples aspectos hasta llegar sin esfuerzo sensible a la finalidad máxima de la contabilidad moderna: el balance general mensual.

No se trata, por consiguiente, de un sistema original, sino del conjunto de reglas y procedimientos metodizados y simplificados, expuestos en forma científica y clara, por un profesional que en larga y extensa práctica los ha aplicado en toda clase de establecimientos mercantiles e industriales a través de Sud América.

Es la primera obra de su género que se publica en nuestro idioma y uno de sus méritos más destacados consiste en que todo en ella ha debido ser creado por el autor ya que la actual bibliografía contable está en abierta pugna con el plan que aquélla desarrolla. "Los que aprendieron la contabilidad moderna — dice el autor en el prólogo del libro — allí donde se la aplica y se transforma, no saben escribir libros o no tienen tiempo para ello. Y los que saben escribir libros no tuvieron oportunidad de practicar la contabilidad con la amplitud necesaria para informar sobre sus adelantos."

Examinemos, ahora, algunos de los fundamentos esenciales del plan de "La Nueva Contabilidad".

La permanencia del inventario

Este es el enunciado de un problema que a través de varios siglos ha sido considerado por profesores y tratadistas en materia contable, tan insoluble prácticamente como en otro orden lo son la cuadratura del círculo, el movimiento continuo, etc.

Consiste en establecer en la cuenta Mercaderías o en la que la substituya, el mismo desarrollo real y objetivo que tienen ciertas cuentas principales como Caja, Efectos, etc. Para ello se hace necesario ingresar y egresar cada partida al mismo precio de coste, lo que hasta ahora había sido considerado por los teóricos como prácticamente imposible debido a los gastos administrativos y a los contralores complicados que ello ocasionaría. No obstante este dogma científico, técnicos extranjeros y algunos nacionales, entre ellos el señor Quijano, lo aplican a diario en toda clase de negocios.

Y es esto, entre otras cosas, lo que enseña "La Nueva Contabilidad". Y la permanencia del inventario, vale decir el "desiderátum" contable y económico del comercio, tanto tiempo considerado de imposible realización, se desprende claramente explicado en páginas de sencillez admirable.

Alcances sociales de esta obra

"Sin un sistema como éste, que permita establecer de manera cierta y matemática la evolución de la cuenta Mercaderías, ningún contador ni juez alguno pueden sostener con elementos de juicio suficientes la buena fe de una presentación."

Ello y afirmar que todo el comercio, jurídica y socialmente, se encuentra en el aire, sin comprobación posible, es exactamente lo mismo. Iguales ante la ley resultan el fallido fraudulento y el comerciante honesto y desgraciado, porque la cuenta angular de toda la economía pasada fué llevada en forma absurda, en dos valores distintos — coste y venta — sin analogía ni correlación posibles. Y es elemental suponer que con una confusión tal que escapa a todo contralor son posibles todos los desmanes y todas las combinaciones [illegible] resulta asombroso veces la mala fe de un comerciante.

Una nueva legislación mercantil tendrá que detenerse con preferencia sobre ese aspecto fundamental de la contabilidad, que rige toda la gestión del comerciante.

El plan del libro

Todo él es un libro razonado y es ameno desde la primera hasta la última página — leemos en una crítica elogiosa.

"Habían complicado la Contabilidad al exceso — dice el señor Quijano; — la hemos simplificado. Habían oculto a un fundamental absurdo de siglos — el falso manejo de la cuenta Mercaderías —; lo hemos eliminado. Guardaban celosamente los progresos de la ciencia contable en fórmulas cuasi [illegible] en el [illegible] de las grandes empresas. La vida nos condujo hasta ellas y hoy los divulgamos, reducidos a su verdadera expresión, para que todos los conozcan, para que todos los practiquen, para que los perfeccionen. Por eso nuestro libro difiere, hasta en el plan de exposición, hasta en la forma de exponer, de todos los tratados de Contabilidad publicados hasta hoy. Es un libro razonado. Lleva el propósito y la seguridad de ser útil."

En primer término, la obra registra la teoría de los nuevos sistemas, comparándola con los viejos procedimientos y refutando los prejuicios que teóricamente defienden los principios contables.

La segunda parte, trata de la técnica aplicada, y al final se consigna un mes completo de contabilidad de un negocio compuesto de varios ramos.

No es una obra sólo para contadores, sino de gran utilidad para comerciantes y hombres de negocios, ya que contiene acertadas y profundas enseñanzas de administración y economía comercial.

"Es una obra útil para todos — dice "La Prensa" — y que para muchos será de provechosa y definitiva orientación."

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.79	13.75	4.63
Mayo	5.79	13.75	4.63
Junio	5.78	13.90	4.72
Julio	5.80	14.02	4.82
Agosto	5.82	14.16	4.92

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	13.50	4.45
Mayo	——	13.55	4.52
Junio	——	13.70	4.50
Julio	——	13.80	4.60
Agosto	——	13.90	4.70

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	13.40	4.35
Mayo	——	13.45	4.45
Junio	——	13.60	4.45
Julio	——	13.70	4.55
Agosto	——	13.80	4.65

Le hurtaron un corte de género

Anoche, a las 20.30 horas, el señor Antonio Risso, propietario de la mercería de calle Humberto 1o. 2364, denunció en la oficina de guardia de la sección tercera que, horas antes, había sido víctima de un hurto. Dice el denunciante que siendo más o menos las 17.30 horas, notó la desaparición de un corte de género, el que lo justipreció en 60 pesos. Se ha solicitado colaboración a la División de Investigaciones.

Encontraron una rueda auxiliar

En horas de anoche, el señor Santiago Bonino, que vive en Zavivía y Gorostiaga, se presentó a la sección tercera de policía haciendo entrega de una rueda auxiliar, para automóvil, que encontró a las 16 horas en San Jerónimo y Junín. Poco después se presentó a la misma comisaría el señor Domingo [illegible], domiciliado en Avenida Freyre 2709, quien resultó ser el propietario de la rueda, siéndole entregada.

Está detenido el inspector general de la municipalidad

Por orden del señor Juez Federal, Dr. Silvestre Hernández López, a petición del procurador fiscal Dr. Juan B. Parma, fué detenido esta mañana, poco antes de las 13 horas, el inspector general de la municipalidad, señor José Ghiano.

La detención habría sido dispuesta en mérito a las declaraciones prestadas por varios detenidos, a raíz de los sucesos del 29 de diciembre, que acusan al ex-segundo jefe de Guardianes de Cárceles, de haber ordenado malos tratos a los presos.

El detenido se aloja en el Departamento de Policía.

Empleados de la policía porteña llegaron con un detenido

Procedentes de Buenos Aires, llegaron esta mañana los empleados de investigaciones de la Capital Federal, Francisco J. Piña y Segundo R. Nieto, quienes conducían detenido a Rosario Paglione o Pagnone o Bassualdo o Luis Lugones o Juan Vicente Michelli alias "El Cerealista" o "Pechugita", sujeto que revista con abultados antecedentes en los archivos policiales. El detenido, que es un experto en la estafa, delito por el que se hallaba detenido en Buenos Aires, ha sido conducido a esta ciudad para que deponga ante el juez federal doctor S. H. López, pues se asegura que se encontraba en Santa Fe durante los sucesos revolucionarios del 29 de diciembre. El detenido fué llevado a presencia del magistrado y será reembarcado mañana, a las 12 y 25 horas, vía F. C. C. A. rumbo a la Capital Federal.

El director de un diario de esta ciudad ha radicado una denuncia

La División Judicial ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro una denuncia que anoche radicó el señor Diego Lazo Cuningham, director de un diario de la mañana que aparece en esta ciudad.

Refiere el deponente que, desde hace algunos días, el órgano de su dirección se halla en conflicto con el personal de redacción. Ayer a la mañana, continúa el denunciante, salían varios repartidores a hacer la distribución a domicilio, y fueron detenidos por personal de máquinas del diario en conflicto y algunos redactores, los cuales les arrebataron los ejemplares. A raíz de la denuncia han sido citadas varias personas que acusa el deponente, las que han expuesto en el sumario iniciado. Una vez terminado el mismo será elevado al juez en turno quien ya tiene conocimiento de la acusación.

Ha radicado una denuncia en la comisaría. 5a.

Personal de la sección quinta de policía ha iniciado diligencias que tienden a poner en claro todo lo referente a una denuncia radicada por el señor Carlos T. Seguí, que domiciliase en 1o. de Mayo 2[illegible]. El denunciante, que es propietario de unos terrenos ubicados en calle Pedro Centeno entre Lavalle y Guemes, manifiesta que, al tomar posesión de los mismos, hizo desalojar judicialmente a Carlos Kruger, que ocupaba uno de los lotes. Agrega que ayer, al regresar de la Capital Federal, habíase enterado que Kruger, rompiendo los alambrados se había introducido en el terreno, nuevamente, haciendo igual operación con un lote lindante, donde hay un rancho, en el que pastan algunos equinos. El encargado de dichos terrenos, no se atreve a echar a Kruger porque éste a igual que otra persona a la que no conoce, lo han amenazado [illegible].

Han recomendado la captura de nueve desertores

A pedido del Jefe del Regimiento de Zapadores Pontoneros, personal de investigaciones procura la detención de Saúl Pérez, argentino, de 21 años de edad, el que ha desertado de dicha unidad militar.

Procuran también la captura de Enrique Bonifacio Sánchez, argentino de 23 años, el que ha desertado del Regimiento 3 de Infantería.

Por pedido del Jefe del Regimiento 7 de Infantería, se trata de detener a Raúl Britos Sánchez, de 21 años, el que ha desertado de dicho cuerpo.

Por haber desertado del Regimiento 12 de Infantería y a solicitud del jefe del mismo, buscan a Pedro Reginaldo Rosales, argentino, de 22 años.

Además procuran detener a Francisco Rosario Guerra, de 21 años, que ha desertado del Regimiento 12 de Infantería.

—Solicita también el Jefe del Regimiento 1o. de Artillería, la captura de los desertores: Francisco González, de 21 años, José Mauricio Toloza, de la misma edad, Adolfo Santacruz, también de 21 años, y Emilio Manuel Fernández, de 21 años.

Un menor fué mordido en la oreja izquierda

Gumersindo Roman, de 5 años, frente a su domicilio Buenos Aires 2437, jugaba, esta tarde a las 15 horas, con un perro propiedad de sus padres. Parece que Gumersindo hízole alguna picardía al perro y este le saltó hincándole los dientes en la oreja izquierda. Causóle una herida leve de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional primera tiene a su cargo las actuaciones.

Embestido por una bicicleta, resultó herido en un brazo

Esta tarde, a las 13 horas, en calle Entre Ríos y Avenida Freyre, sucedió un percance del que resultó víctima un menor llamado Oscar Cena, de 10 años de edad, el que se domicilia en San Lorenzo 1635. La seccional cuarta informa que al tiempo que el menor atravesaba la calzada en el punto arriba indicado fué embestido por el ciclista Pablo Biccini, domiciliado en Saavedra 1871. A raíz del accidente resultó Cena con heridas en el brazo derecho de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 2.37. El río creció hoy: 0.12.

El calado máximo admisible del Puerto, era de 23 pies y 9 pulgadas. El tramo Santa Fe-Rosario, en su determinante de Paracao, marcaba ayer: 24 pies y 9 pulgadas.

UN TORNEO DE PALETA EN UNION

Se disputará el 16 del corriente mes, y la inscripción será mantenida hasta el día 14

En la reunión que la comisión seccional de Frontón del Club A. Unión celebrara ayer, se resolvió, entre otros asuntos de interés interno, la organización de un torneo de paleta que se denominará Torneo Apertura y que dará comienzo el día 16 del corriente.

La inscripción será mantenida hasta el 14 del corriente mes, y podrán participar todos los asociados rojiblancos que lo deseen, con sólo abonar los derechos, que han sido fijados en $ 1.00.

Encargados de este torneo han sido designados los señores Raúl Lombardi, Benito Ignacio Casanci y Salvador Baragiola.

A las parejas ganadoras se les entregarán diversos premios.

Las leyes chinas castigan con cinco días de cárcel a los que se enfurecen y blasfeman en presencia de sacerdotes, funcionarios o niños.

El primer periódico de medicina fué fundado por Nicolás de Blegny en 1679.

El primer cuerpo de bomberos organizado en la forma en que hoy los conocemos, es el que se fundó en París en 1811.

AVENTURAS DE ADAMSON



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "[illegible]", [illegible]

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ MONEDA NACIONAL

	Bco. Esp.	Bco. Esp.
1 Libra esterlina	19.44	19.44
100 Francos	23.17	23.17
100 Francos Suizos	123.57	123.57
100 Francos Belgas	89.01	89.01
100 Pesetas	52.07	52.97
100 Liras	32.45	32.45
100 Dólares	379.70	379.70
100 Escudos	17.74	17.74
100 Reichsmarks	150.23	150.23

Los Consejos Escolares electivos

Hoy deja quedar instalado en Rosario, y en consecuencia en funciones, el primer Consejo Escolar de la Provincia, elegido conforme a la reglamentación vigente, en los últimos comicios del 11 de marzo. Tomará concreción en los hechos de esta manera, una iniciativa del partido que actualmente tiene la responsabilidad del gobierno en nuestra provincia, iniciativa tendiente a descentralizar el gobierno de la enseñanza primaria, entregándolo, en parte, a los vecindarios. Cualquiera que sea el criterio con que se observen estas cuestiones derivadas de los beneficios o perjuicios de la descentralización de las funciones gubernativas, será prudente que el crítico reserve todo juicio, en lo que a los Consejos Escolares respecta, hasta que la práctica demuestre, con la exactitud de los hechos, si su implantación en nuestra provincia está acondicionada a la necesaria ambiente y si la enseñanza común logra, ellos mediante, algún positivo adelanto.

No hace muchos años, tuvimos oportunidad de señalar una equivocación formulada en forma dispersa por cierta sociedad cooperadora de una escuela local, relativamente a la elección de consejeros escolares. Solicitaba esa entidad —con un criterio que calificamos apasionado y que muy justificamos en destacar— la conveniencia de separar las elecciones escolares de otros comicios en que estuvieran en juego intereses políticos ajenos a la enseñanza, evitando de este modo que el lamentado y lamentable criterio de comité gravitara sobre la constitución de futuros Consejos Escolares. Quizás ha de ser precisamente éste el vicio que haya que señalar posteriormente a esos organismos. Elegidos sus componentes en comicios donde la pasión de política subalterna tuvo ocasión de manifestarse en formas harto desagradables, mucha elevación espiritual han de necesitar para sobreponerse a los resquemores de aquellas luchas, a los rencores recogidos en mil turbulentas asambleas y en días de enervante expectativa electoralista. Sin embargo, es de esperar que los consejeros escolares unánimemente electos borren sus movimientos como tapa del hervidero de las pasiones políticas y concreten sus esfuerzos a lo que el legislador quiso que hicieran: mejorar la enseñanza primaria teniendo en sus manos las herramientas útiles para gobernarla.

Abstracción hecha, pues, de todo vaticinio acerca de si serán o no útiles a la educación común los Consejos Escolares, desde que la respuesta afirmativa o negativa depende de humanas y tornadizas voluntades, debe destacarse el paso que da la instrucción pública de la provincia al instalarse el primer cuerpo escolar organizado electivamente. Santa Fe —para su honor y la felicidad de sus habitantes— nunca ha estado a la zaga de los movimientos iniciados en la República para mejorar la enseñanza primaria; antes bien, muchas ocasiones la vieron a la vanguardia. Esta es una de ellas. Los Consejos Escolares, sean cuales sean sus resultados, son una destacable iniciativa tendiente a procurar q' la administración de la educación infantil no salga de las manos de los más interesados en que ella sea eficiente: los padres, los vecinos... Toca al pueblo, a la masa anónima que vota y juzga, la tarea superior de impedir que los Consejos Escolares se desnaturalicen y salgan de la órbita que les ha asignado la ley, invadiendo campos reservados a más inferiores menesteres de política menuda; al mismo tiempo, será el pueblo el encargado de afirmar en lo sucesivo sus deseos de que otros Consejos Escolares sean electos al margen de los partidos políticos y de sus rencillas de la calle y el comité.

La voz radical en el Congreso

En el Parlamento argentino se oyó, ayer, nuevamente, después de un dramático silencio, la voz del radicalismo, ausente de la tribuna parlamentaria después del 6 de setiembre.

Escuchó el país esa palabra por lo que tiene de significativa en las circunstancias actuales, aun reconociendo que, quizás, el partido en que militan los diputados por Tucumán, no la reconozcan como expresión oficial del mismo en el orden nacional. Sin embargo no es posible, tampoco, desconocer que la actitud de los legisladores aludidos cuenta con el apoyo moral de gran parte de la opinión radical intransigente además de contar con la solidaridad efectiva de las fuerzas provinciales que representan.

Las palabras vertidas en el Congreso por el diputado, señor Critto, merecen el homenaje de una amplia difusión. Fué un discurso levantado, digno de la hora que se vive, del momento en que se pronunció y de la tribuna desde donde fué pronunciado. Ha tenido el tono de una hermosa admonición. "Consumada la elección del 4 de marzo— ha dicho el tribuno— nos corresponde cumplir el mandato que voluntariamente hemos recogido del pueblo de Tucumán y comenzamos a ejercerlo pensando que los momentos inciertos que vive el país obligan a todos sus habitantes a sacrificar algo en aras del bienestar general, obligan al pueblo a recordar que tiene deberes que cumplir y no sólo derechos que reclamar"; y más adelante: "nuestra oposición no será la crítica sistemática y destructora de los actos del gobierno, sino el examen concienzudo de los mismos, pasando de la crítica honradamente, en su condición de facultad espiritual que sirve para corregir, mejorar y contribuir al progreso general. La U. C. R. de Tucumán tiene ahora la pesada responsabilidad de desarmar con una acción pública seria y constructiva los ánimos prevenidos que todavía consideran peligrosa su cercanía al gobierno de la república".

Más de una vez hemos dicho que un sagrado e ineludible deber de [illegible]

ser radical, conservador o socialista, es argentino; que la patria está antes que los partidos y que ninguna pasión limitada puede suplantar del espíritu a la gran pasión del bien público y de la patria a la cual ha de servirse. Y en tal sentido invitábamos al radicalismo a que rectificase, no sus principios, sino su táctica de lucha. No otra cosa ha expresado el diputado radical en el Congreso al pronunciar su discurso que es un bello mensaje de buena voluntad y una pieza política digna del aplauso que ha recogido.

A estas horas así lo entiende la opinión sensata e independiente del país, la cual espera que nuevas expresiones del radicalismo sigan la dirección que tan noblemente se les ha señalado.

Una aclaración oportuna

La terna en los nombramientos judiciales

En un suelto aparecido ayer, nos referíamos a los nombramientos de empleados en la justicia. Como lo habrá advertido el lector, el espíritu del artículo consistía en defender los intereses y las legítimas aspiraciones de los empleados existentes, con el fin de que la reglamentación al inciso 2o. del artículo 122 de la Constitución no los defraudase. En lo que al aspecto concreto del asunto se refiere, la secretaría de la Corte nos ha informado que el procedimiento de las ternas no se aplica en la designación de los empleados de inferior categoría los cuales son nombrados siempre a propuesta del juez, salvo el caso, ocurrido recientemente, de que los informes policiales aconsejen lo contrario, lo cual señala una especial atención selectiva digna de encomio.

Por manera que son los jueces quienes designan los empleados de sus juzgados y la Suprema Corte, en lo que le compete, ha demostrado hasta la fecha un especial cuidado en el sentido de cooperar en las designaciones que se hacen con espíritu de justicia y de estímulo para los buenos empleados dignos de ser ascendidos.

Los Consejos Escolares de Distritos

UN PROYECTO DE DECRETO REGLAMENTARIO

El Consejo General de Educación, ha estudiado y articulado un proyecto de decreto en el cual se reglamenta la parte correspondiente a los consejos escolares de distritos, creados por la reglamentación escolar en vigor; proyecto que se encuentra a estudio del Poder Ejecutivo, a título de colaboración de la autoridad escolar; en la nota al P. E. el Consejo expresa que considera de suma urgencia una resolución gubernativa reglamentando los consejos, para prevenir dificultades y dudas de interpretación y contribuir así a asegurar el éxito de la trascendental reforma.

Estiman las autoridades escolares, que será de mayor eficacia el hecho de que emane, el decreto, del Poder Ejecutivo, y no del Consejo General de Educación, en virtud de que se introducen innovaciones —para la mayor amplitud de las facultades de los consejos de distritos— que importan modificar en parte los reglamentos de escalafón y para modificarlos substancialmente, habría que someterlos al estudio de comisiones mixtas, lo cual demandaría un tiempo que en las actuales circunstancias, resultaría inconveniente.

El franqueo de la correspondencia para el exterior

RESTABLECIMIENTO DE LAS TARIFAS ANTERIORES

Desde el 1o. de abril ppdo., están rigiendo las tarifas postales para el exterior, con el aumento de que dimos cuenta en oportunidad.

Las nuevas tarifas de franqueo eran resistidas por el público, y buena parte de éste no las observaba, pues todos los días aparecían en las oficinas de expedición, cartas, tarjetas postales, impresos, etc., insuficientemente franqueados.

Hoy en la cabecera del 3o. Distrito de Correos y Telégrafos, se informó que a partir de la fecha, vuelven a regir las tarifas internacionales que para los países de la Unión Postal de las Américas y España, estuvieron en vigor hasta el 31 de marzo último. De manera que estando adheridos a la Convención precitada, todos los países que componen la América y España, rigen para los mismos la tarifa nocturna de este país.

Las actas del Distrito de San Antonio de Obligado

Llegarán mañana a la Junta Central de Elecciones

La carencia de combinaciones de trenes, ha impedido que la Junta Central de Elecciones recibiera hoy las actas de los comicios complementarios realizados recientemente en San Antonio de Obligado, departamento General Obligado.

La secretaría electoral nos ha informado que mañana a primera hora llegarán las actas de aquel distrito.

INSTALARONSE EN LA JUNTA CENTRAL LAS URNAS PARA VOTOS CON CERTIFICADOS

Habíase anunciado que la Junta Central de Elecciones, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, debería resolver si se instalaban las urnas que dispone la ley para recibir los votos de los electores rechazados por los presidentes de mesas en las elecciones complementarias del día 6 del corriente.

10 días es el plazo fijado por la ley como término para que concurran los electores que se encuentren en las disposiciones del artículo 34, de modo que el escrutinio recién podrá hacerse el día 17 de este mes, salvo que la Junta adoptara una nueva resolución al respecto.

LEGISLATIVAS

CITACIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

Las secretarías del Senado han citado a los miembros del cuerpo para la asamblea del día 15 del corriente, a las 15 horas, que realizará la Legislatura, para escuchar la lectura del mensaje del Poder Ejecutivo.

LA RENUNCIA DEL VICE GOBERNADOR

Han sido citados los legisladores para realizar una asamblea extraordinaria el día 8 del corriente, a las 6 horas, el orden del día señala un solo punto: "Considerar la renuncia presentada por el señor Isidro Carreras, del cargo de vicegobernador de la Provincia".

SESIONES ORDINARIAS

El presidente del Senado, doctor Carasa, ha hecho citar a la Cámara, para el día 15, a las 19 horas; en esta reunión se designarán las comisiones internas del cuerpo, y se designarán los días y horas de sesión.

La vialidad nacional en el Litoral

Lo que dicen las cifras

La Dirección Nacional de Vialidad ha dado a conocer, en una planilla explicativa, el movimiento de los fondos percibidos hasta el 30 del mes último. En ella consigna las sumas asignadas a cada una de las provincias y las ya afectadas que comprenden los proyectos de obras comprometidos, las obras licitadas y las obras en construcción. Del análisis de las mismas surge que, en algunas provincias, como las de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, no sólo se han comprometido los fondos de los años 1933 y del actual, sino también los que corresponderán al año próximo. Se advierte que las obras de la Red Nacional, a esta altura del año, tienen un excedente comprometido de $ 4.478.071 sobre $ 51.972.800, quedando, en cambio, para obras de Ayuda Federal, que son las que deben proponer las provincias, un saldo disponible de 17.000.000 de pesos, suma que, sin duda, será ampliamente cubierta en el curso del año, por cuanto las provincias han comenzado a remitir nuevos proyectos con el propósito de activar la ejecución de las obras.

De la lectura de las cifras del informe se desprende — y es grato consignarlo — que la provincia de Santa Fe ocupa el segundo puesto en las cifras con 5.461.007 de pesos afectados y 4.145.982 disponibles, que comprenden las obras comprometidas, las licitadas y las en construcción; por su parte la gobernación del Chaco, ostenta la cifra más alta entre la de los territorios nacionales, todo lo cual revela la especial preocupación de quien representa al litoral en la Dirección Nacional de Vialidad. En este sentido se destaca también la provincia de E. Ríos que figura entre las cuatro más favorecidas.

VIÑETA URBANA

Niebla matinal

Las gentes madrugadoras se encontraron esta mañana con una sorpresa. Santa Fe amaneció envuelta en un extraño ropaje. Apretadamente grisácea y húmeda, la niebla prolongaba sobre la ciudad despierta un paisaje opaco de tono nocturno; como noche penetrada por una claridad lejana que el sol remoto y naciente vertía sobre las nubes caídas.

En cada esquina una lámpara mecida por el aire guiñaba su luz espectral, y desde lejos el tranvía agitaba su clara campana anunciadora. Torres, campanarios, imponentes chimeneas fabriles, llegaban hasta el espacio sombrío, que las abismaba en su obscuridad, sus siluetas fantasmales.

Uno que otro delantal blanco de escolar presuroso y diligente, quebraba la monotonía del paisaje urbano con su maravillosa claridad infantil.

Por el río se adivinaba la marcha de una barcaza lenta porque como suspendida entre el cielo y el agua, se movía ondulante un ojo rojizo; algo así como una estrella agónica caída del cielo y marchando en busca de una limpia atmósfera que la remontase. El [illegible] de donde arrancaba había desaparecido, devorado por la neblina cerrada.

Todo ruido se oía opaco y mustio. Parecía que la mañana dormía marchita. Un [illegible] de labios apretados; con el índice del silencio puesto en cruz sobre la boca del día, como temeroso de que se lo despierte. La sinfonía alegre y optimista de los amaneceres tuvo esta mañana una música de tono quedo y un ritmo solemne de marcha angustiada. Desde el río, los barcos hacían oír sus fuertes sirenas estremecidas, como si un misterioso peligro los rondara, envuelto en la húmeda amenaza sombría de la niebla.

El pago de impuestos en tierras

Dictamen del Fiscal de Estado

La Sociedad Anónima de Tierras y Colonia "La Verde", deudora del Fisco por impuestos atrasados de contribución directa, ha propuesto al ministerio de Hacienda y Obras Públicas, una forma de pago de la deuda, en tierras de su propiedad, situadas en los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio.

La deuda referida alcanza a la suma de 78.335,25 pesos, y la compañía mencionada ofrece en pago, 4.122 hectáreas, 80 as., 28 cs., a ubicar en una sola fracción sobre cualquier parte del perímetro, a elección del gobierno, en los campos referidos, propuesta que, dice, previamente deberá someter a la asamblea de accionistas de la Sociedad. La efectúa, dice el proponente, en razón de la agravación de la crisis agrícola ganadera y la dificultad de vender los campos en los momentos actuales.

El Fiscal de Estado, a cuyo dictamen fué enviada la propuesta, se ha expedido así: "Los contribuyentes deben abonar los impuestos fiscales en dinero, pues es con éste con el cual el Estado puede sufragar los gastos que la administración tiene y costear los servicios que el mismo presta; aceptar tierras por las contribuciones directas atrasadas haría que aquél

se conveniente podría elevar la propuesta a las Cámaras Legislativas, aceptando el inmueble referido para destinarlo a la colonización y dar así cumplimiento a su proyecto de expropiar tierras utilizándolas al fin antedicho.

Es pues el P. E., el que debe en este asunto, manifestar su última palabra".

La futura composición del Concejo Deliberante

Cinco concejales por la Unión Cívica Radical, cinco de la Unión Radical, tres demócratas progresistas y dos antipersonalistas

No ha ofrecido mayores variantes, en la posición de las respectivas listas de concejales, la elección complementaria realizada el domingo 6 del corriente; se ha confirmado, así, la información anticipada sobre la futura composición del cuerpo deliberativo de la comuna: cinco concejales de la fracción menchaquista; cinco de la Unión Radical; tres por el partido Demócrata, y dos por los radicales antipersonalistas. Los resultados del domingo no han modificado, pues, el cálculo anterior, ya que si los socialistas hubieran obtenido cincuenta votos en las tres mesas, habrían podido arrebatar una banca a cualquiera de los que obtienen uno por mayor residuo, pues entonces hubieran pasado la mitad del cociente, al cual no alcanzan ahora.

LOS RESULTADOS FINALES

Susceptibles de pequeñas modificaciones son las cifras que transcribimos más abajo, una vez que la Junta Central de Elecciones realice el escrutinio, cifras que hemos obtenido por intermedio de nuestros reporters que presenciaron el escrutinio provisorio en las mesas.

Concejales: Lista de la U. C. R. (Menchaquista):

Vicente A. Lupotti, 7126; Isidro M. Ballari, 7152; Juan F. Costa, 6884; Moisés Bentolila, 6904; Benito Torella, 7067; José Tonelli, 7028; Antonio Esposito, 6954; Adolfo Lázaro Wolcy, 6962; Julián González, 7007; Marino B. García, 6949; Guerino Guerra, 6977; Benito H. Beltrame, 6834; Carlos Minella, 7012; Elías Conforti, 6931; Jacinto S. Damiani, 6997.

Lista Unión Radical—

Aurelio Scarponi, 6839; Daniel Testi (hijo), 6806; José D. García, 6399; Eduardo F. Albinatti, 6710; Eradio Doce, 6854; José Cotarelli, 6613; Abdón Hernández, 6381; Eleodoro F. Doldán, 6771; Heráclito Cabral, 6866; Guillermo Morey, 6636; J. I. Maradona, 6511; Ulises Renuzzi, 6549; Santiago Petrone, 6423; Luis Rabaceda, 6897; Agustín Carpio, 6633.

Lista demócrata progresista—

Angel F. Stamatti, 3481; Andrés V. Mathurin, 3482; Alberto Pérez, 3256; Ramón García, 3432; José Ernesto Carballo, 3444; Enzo Ardigó, 3406; Félix Bello, 3440; J. S. Fusco, 3472; Amaro M. Ferrero, 3379; Pablo Fontana, 3426; F. J. Schwind, 3495; Jaime Vilasaca, 3379; Miguel Caffaratti, 3406; José Cartini, 3396; Luis Brotti, 3407; Aguirre, 2369; José C. Quinteros, 2391; Juan D'Angelo, 2422; Angel Argenti, 2425; Germán Veguillas, 2298; A. Valdez Taboada, 2361; Angel E. Richeri, 2296; Juan G. Gómez, 2241; José B. Malenky, 2423; Leonidas Vallejos, 2352; Bartolomé Escarabajal, 2432; Nicolás Giancarelli, 2273; Ladislao Benítez, 1750; Victoriano Portillo, 2234.

LA COMPOSICION DEL CONCEJO

De acuerdo a las cifras que transcribimos, la composición del Concejo sería la siguiente:

Menchaquistas: Isidro M. Ballari, Vicente A. Lupotti, Benito Torella, José Tonelli y Carlos Minella.

Leguizamonistas: Heráclito Cabral, Eradio Doce, Aurelio Scarponi, Daniel Testi (hijo) y Eleodoro F. Doldán.

Demócratas: José Cartini, Francisco J. Schwind y Andrés V. Mathurin.

Como el doctor Schwind no podrá ocupar su banca, por no estar inscripto a tiempo en el padrón de esta capital, entrará en su lugar el señor Angel Stamatti, colocado en cuarto término en la lista, por orden de votos.

Antipersonalistas: Bartolomé Escarabajal y José B. Malenky.

LA PRESIDENCIA DEL CUERPO

En los círculos políticos municipales se habla con insistencia de que el presidente del Concejo sería el demócrata doctor Mathurin, y que se llegaría a un arreglo entre los representantes de una de las fracciones mayoritarias y el sector oficialista. El dato no ha sido confirmado; lo recogemos a simple título informativo.

SE TRASLADO A ROSARIO EL GOBERNADOR

LO ACOMPAÑAN LOS MINISTROS CABELLA Y DE LA VEGA

A las 9.30 horas partió esta mañana en automóvil, para Rosario, el doctor Luciano F. Molinas, acompañado por su señora, doña Matilde Porta, con el fin de asistir a la sesión inaugural del consejo escolar electivo de la primera sección de aquella ciudad.

Acompañábalo también el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega.

A mediodía [illegible]

Por el general Hermann Wilhelm Goering

Ministro de Aviación de Alemania, Premier de Prusia y as de la aviación durante la Guerra

EL PROBLEMA DE LA AVIACION EN LA ALEMANIA ACTUAL

BERLIN — El período posterior a la guerra abrió nuevas sendas para la aviación la cual, hasta 1918, había sido casi exclusivamente militar, e inició nuevas actividades en la aviación aplicada a los deportes y el transporte. La aviación alemana se abrió camino debido a los esfuerzos, a la destreza y a la energía de la juventud alemana. El gobierno de Adolfo Hitler tiene en la aviación una de las tareas que le dan más orgullo, pero el gobierno, tanto como el pueblo, experimentan las injustas trabas impuestas a la aviación alemana desde 1918, el estado de absoluta impotencia en el aire.

La nueva Alemania necesita también una nueva aviación. Esta igualdad es el principal anhelo de la política internacional de Adolfo Hitler.

Cada aeroplano que pasa recuerda a los alemanes que desde el centro de este país no hay más que dos horas de vuelo de distancia desde cualquiera de las fronteras, la oriental o la occidental, en donde los regimientos aéreos de sus vecinos, armados hasta los dientes, tienen sus estaciones de aviación.

Francia tiene 4.500 aeroplanos; Bélgica, 300; Polonia, 1.000, y Checoeslovaquia, 700. Y, de acuerdo con los decretos que todavía ponen trabas a nuestra defensa nacional, Alemania no tiene un solo aeroplano para oponerse a estos 6.500 aviones.

Alemania ha declarado su deseo de renunciar a todos los armamentos aéreos, tanto para el presente como para el futuro, si las demás potencias también declaran estar listas a hacer la misma cosa dentro de un período de tiempo razonable. Pero a pesar de la Liga de las Naciones y de las conferencias del desarme, las otras naciones han continuado aumentando sus fuerzas aéreas. El nuevo gobierno de Alemania, y yo como ministro de Aviación, pedimos para la aviación alemana el derecho de equipar un número limitado de aeroplanos sólo con propósitos defensivos.

La importancia dada a la aviación por el gobierno socialista ha encontrado su primera expresión tangible en la creación de un Ministerio de Aviación. La medida básica de una coordinación unificada de todos los medios de la aviación dentro del marco del Ministerio de Aviación ya se ha llevado a cabo. Los deportes aéreos, el transporte aéreo, con sus ramas derivadas de los estudios técnicos, el desarrollo industrial y la seguridad nacional, todo esto se manejado desde una oficina central.

Proyectos para coordinar las muchas asociaciones paralelas dedicadas al deporte aéreo y juntarlas en una sola unidad fueron hechos por la nueva asociación aérea deportiva de Alemania, encabezada por el capitán Loerzer, mi íntimo camarada durante el tiempo de la gran guerra.

Debido a las restricciones especiales impuestas a las actividades aéreas alemanas, no se permite que los deportes aéreos reciban ayuda financiera del gobierno. Una de las tareas más importantes es liberar al deporte aéreo de Alemania de estos impedimentos injustos, y espero contar con la ayuda moral y la simpatía de los deportistas aéreos de América y de los otros países.

El primer paso en el transporte aéreo fué la confección de un proyecto deseado desde largo tiempo por la aviación alemana para modernizar el transporte aéreo de Alemania, construyendo aeroplanos rápidos de varios motores, acelerando los itinerarios y dando una mayor seguridad.

No sólo se beneficiará con esto la aviación alemana, sino que la industria alemana recibirá nuevo impulso con las nuevas órdenes por aeroplanos, motores y equipos en general, todo esto de inmenso valor en la batalla contra la desocupación.

La tarea de los años venideros será el cumplir uno por uno todos los proyectos que se han esbozado. Los aviadores alemanes trabajarán lado a lado con los aviadores de todos los países.

El crecimiento de la perfección técnica en la construcción de aeroplanos, espero que acortará la distancia entre nosotros y el Nuevo Mundo, y que los aviadores alemanes y americanos tendrán oportunidades para encontrarse como buenos camaradas.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

La secretaría de la U. C. R. nos informa que la Comisión designada por la Mesa Directiva del Comité Provincial que tiene a su cargo el cuidado y ayuda a los presos políticos pobres y sus respectivas familias, continúa desarrollando su humanitaria labor.

El presidente de la misma, señor Domingo Tettamanti ha visitado en la tarde de hoy a los detenidos en Contraventores a quienes distribuyó paquetes conteniendo yerba, azúcar, café y cigarrillos.

Además en el curso de esta semana debe concluirse el tercer reparto que se ha hecho a las familias necesitadas, a las que se entregaron un total de 1.600 kilos de distintos artículos de almacén.

—La Comisión ha recibido y aceptado una importante contribución del Comité Departamental de Castellanos, que preside el Dr. Alfredo Grassi, la que consiste en costear en nombre del citado Departamento, el suministro de carne, pan y leche a 110 familias por el término de diez días.

Acaban de distribuirse en La Chanesca los vales respectivos, válidos hasta el día 15 del mes en curso, por un total de 3.300 kilos de alimentos.

—Es propósito de la Comisión continuar en funciones y prestando su ayuda a las familias, el mayor tiempo posible. Los grandes esfuerzos y sacrificios realizados, no amenguan su actividad y no obstante haber aliviado situaciones de aplicación por un término de casi dos meses, todavía espera de la colaboración y generosidad de los radicales simpatizantes y miembros del comercio local, seguir prestando sus servicios.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos todos los miembros del D. Ejecutivo, ocupándose de los asuntos de trámite y atendiendo al público.

Entre las personas que visitaron al intendente comisionado, se encontraban los doctores Lorenzo García, Mario A. Iglesias, Alfredo Trento y Emilio Seghizzi y varios jefes de oficinas.

Entrega de dinero al Banco Municipal

Por la secretaría de Hacienda se dispuso hoy la entrega de pesos 60.000 al Banco Municipal en concepto de descuentos de sueldos atrasados de personal de la administración.

La Inspección General

Por hallarse detenido a disposición del juez federal el señor José Chiloné, recientemente designado inspector general, el D. Ejecutivo dejó interinamente a cargo de la Inspección General, al funcionario tesorero don Emilio Jasson.

Habilitación de una plazuela

Mañana por la noche se habilitará el servicio de alumbrado público en la nueva plazuela de las calles Rivadavia, Juan de Garay y 27 de Febrero.

Están haciéndose las conexiones de agua, construcción de jardines, plantaciones, colocación de bancos, etc., calculándose que el martes de la semana próxima estará completamente terminada la plazuela.

El Concejo Deliberante debiera darle un nombre a este pequeño paseo público.

Asociación del Magisterio

Próxima asamblea de asociados

Pasado mañana, a las 9 horas, tendrá lugar en la Sociedad Cosmopolita la asamblea de asociados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

La asamblea considerará, en primer término, la reforma total de los estatutos y un plan de traba-

Consejo de Educación

EL SUMARIO AL SEÑOR V. AYALA GAUNA

El Consejo de Educación ha estudiado, en su última sesión, el sumario instruído por la secretaría general, Srta. Alcira Olivé, en la denuncia formulada por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento contra el maestro de Rosario señor Velmiro Ayala Gauna, por los conceptos vertidos en un mitin realizado en Rosario contra la clausura de las escuelas nocturnas.

Las autoridades escolares, en mérito a las constancias establecidas, han resuelto suspender hasta fines del año corriente al acusado, elevando los antecedentes al ministerio respectivo, a sus efectos. De acuerdo a informaciones adelantadas oportunamente, el ministro doctor de la Vega enviará los antecedentes al fiscal para deducir las acusaciones pertinentes.

VIAJE DE LA SECRETARIA GENERAL

Partió esta mañana para Rosario, la secretaria general señorita Olivé, quien asistirá a la constitución del consejo escolar de la primera sección de aquella ciudad, en representación de las autoridades escolares.

PAGO DE HABERES

Ha girado la tesorería escolar, los haberes por el mes de octubre del año pasado, a los maestros de la segunda sección, quedan pendientes de pago los haberes de octubre de los maestros de la sección de Rosario.

Departamento del Trabajo

LA JURISDICCION EN LA ZONA PORTUARIA

Mañana remitirá el director interino de la repartición, al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, todos los antecedentes relacionados con las gestiones iniciadas anteriormente para obtener que la fiscalización de la aplicación de las leyes obreras en la zona portuaria local, sea del exclusivo resorte del Departamento.

El señor Ayala envía además al doctor de la Vega, un informe fechado en agosto 14 de 1931, del entonces jefe de legislación del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Daniel Antokoletz, al dictaminar en un pedido de la Sociedad de Obreros Estibadores, y en él dice que "si, como se afirma, en la nota de la Prefectura General Marítima, el puerto de Santa Fe es un organismo que pertenece a la jurisdicción de la provincia de Santa Fe, corresponde al Departamento del Trabajo de la Provincia, conocer en el petitorio de la S. de Estibadores, del referido puerto". Este expediente pasó al Ministerio respectivo de la intervención nacional, y había sido archivado.

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Elevará también el Departamento, las actuaciones producidas con motivo del petitorio de las Sociedad Patronales de Panaderos de esta capital y Rosario, para la concesión de autorizaciones en el trabajo nocturno; los patrones rosarinos solicitan que se les permita trabajar durante las horas de la noche; los de esta capital, piden que se les permita trabajar desde las tres horas.

Los gremios obreros de las dos ciudades se han mostrado contrarios al petitorio, y el Departamento aconseja que se deniegue el pedido, aplicándose las disposiciones legales.

Primeros ejemplares de la Carta Orgánica Municipal

Esta tarde han quedado impresos los primeros ejemplares del folleto conteniendo la Carta Orgánica Municipal de Santa Fe, cuya copia fiel del original hicieran personalmente el intendente comisionado, doctor C. Díez Rodríguez, y el secretario y subsecretario de Gobierno, H. y Seguridad, señores A. Echarte Iriondo y J. Allendro.

Mañana se entregarán ejemplares oficiales al gobernador de la provincia, doctor Molinas, y demás miembros del P. Ejecutivo; a los jueces, miembros de la Junta Central de Elecciones, jefes de oficinas provinciales, municipales, etc.

Se llena con esta publicación y distribución de la Carta Orgánica, una necesidad que debieron llenar las autoridades municipales o de la Convención Constituyente del Municipio, el año pasado.

Asociación nacional de boys scouts argentinos

La sección Santa Fe, de esta entidad, ha organizado una conscripción de niños aspirantes a boys scouts, para formar en definitiva el cuerpo de exploradores.

Los niños que deseen inscribirse se podrán hacerlo en la presidencia del Consejo de Educación, en el domicilio del doctor Clementino Paredes, San Jerónimo 2175, y señor Juan E. Aguirre, Brown número 2678.

También han sido citados los niños aspirantes a concurrir a las primeras prácticas del scoutismo, que realizará la entidad en el local provisorio del Regimiento 12, en el cual se cuenta con numerosos elementos, puestos a disposición de la Asociación por el jefe del cuerpo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento del personal del 3o. Distrito

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha nombrado estafetero de la cabecera del 3o. Distrito, al actual mensajero Eugenio Meneghini.

Se asignan funciones de jefe relevante al telegrafista de la oficina de San Justo, señor Crescentino R. Scotto.

Han sido designados encargados de las estafetas postales de Las Garzas, en lugar de la señora Isabel T. Echague de Villarroel, que renunció, la señora Adalia E. de Micheloud; y del Desvío Klm. 347 del F. C. S. F. (departamento General Obligado), recientemente creada, el señor Joaquín Napoleón Romero.



Compromiso Martínez Achenbach-Fernando—

El 24 del corriente mes será formalizado en esta capital el compromiso de la señorita Raquel Martínez Achenbach con el señor Leónidas Fernando, joven pareja que disfruta de simpatías en nuestro medio.

Ante el señor Tomás Martínez y señora Rosario Achenbach, elevarán el pedido de práctica el señor Francisco Fernando y señora María Pilar Escriba, padres del novio.

En tan grata oportunidad, la joven pareja recibirá las felicitaciones de sus amistades.

A Rosario—

Con el fin de asistir a la instalación del primer congreso escolar electivo, esta mañana se ausentó para la ciudad de Rosario, en automóvil, el doctor Luciano F. Molinas, acompañado de su señora doña Matilde Porta.

Durante su breve estada, los distinguidos viajeros han de ser muy agasajados por la sociedad rosarina.

Iglesia de la Compañía de Jesús—

Mañana se cumple el 296.o aniversario del milagro que dió nombre y fama al cuadro de Limpia Concepción, ya tres veces secular. La fausta fecha se conmemorará con una misa cantada y solemne, en la que tomarán la comunión general todas las congregantes de la Virgen de los Milagros y los fieles que quieran venerarla en la auspiciosa fecha.

La Liga de Damas Católicas, que celebra en estos días su primera asamblea diocesana, concurrirá a esta misa, que será también de comunión general para todas sus socias.

Celebrando el tercer centenario de la pintura de este devoto cuadro, se distribuirá a los fieles su imagen con el relato del milagro y la oración apropiada.

Participación de casamiento—

En conocidos hogares de nuestra ciudad circula la siguiente participación de enlace:

"Milciades J. Echagüe tiene el agrado de participar a Vd. y familia el matrimonio de su hija Amalia J. con el señor Juan F. Rava, que se celebrará en esta ciudad el día diez y siete del mes de mayo en curso. — Esperanza."

LA FLOR DE CARIDAD—

Auspiciada por la Conferencia Vicentina de San José, que preside la señora Rosa Cardona de Koller y a beneficio de sus obras, durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes, se llevará a cabo la tradicional venta de la "flor de caridad".

De la tarea de solicitar el óbolo público, estarán encargadas conocidas niñas de nuestra sociedad, quienes, como en otras ocasiones, prestarán su desinteresado concurso a tan noble finalidad.

Cumpleaños—

—Ayer celebró el día de su cumpleaños, la señora Rosaleen Caillet - Bois de Irigoyen, joven dama muy relacionada en esta sociedad.

Con tan grato motivo recibió el saludo de las señoras: Mariana Wade de Caillet - Bois, Isolda Caillet - Bois de Bayer, Blanca Argüelles de Garibay, María Delia Argüelles de Gómez Iriondo, Isabel Vera Lagar de Caillet - Bois, Elisa Seco de Esquivel, Sarah Ballat de Irigoyen; señoritas: Aurora Argüelles, Angélica y María Ernestina Gelfrich, Socorro Esquivel, Ana María Candioti Ferrel, etc.

◇

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Dora Cullen Gómez, que goza de afectos en nuestros círculos sociales. Por tan grato motivo ha de verse muy cumplimentada por sus familiares y amistades.

◇

La señorita Raquel Busaniche Virasoro cumplirá años mañana, grato motivo por el que ha de ser muy agasajada por sus amistades de nuestra sociedad.

◇

—El jueves próximo cumplirá años la niña Nilda Judith Palamedi Villagra, circunstancia grata en la que recibirá las felicitaciones de sus amiguitas.

◇

El día 12 del mes en curso cumple años la señorita María Esther Parasso Eguía, conocida niña que por tan grato motivo recibirá las congratulaciones de sus amigas de esta capital.

Para Europa—

En breve partirá para Europa, donde permanecerá una temporada visitando diversas capitales, el señor Roberto Lewis, caballero que cuenta con numerosas vinculaciones en esta ciudad.

Fallecimiento—

A consecuencia de una breve enfermedad, ha dejado de existir hoy en la ciudad de Esperanza, la señora Emilia Margarita Christen de Pieranera, vinculada a conocidos hogares de esta capital.

Desaparece a la edad de 22 años, cuando aún mucho podía esperarse de ella, ya que por su acrecentada bondad supo rodearse de la consideración y afectos de allegados y familiares.

Los restos de la señora de Pieranera serán inhumados mañana a las 10 horas en el cementerio de la ciudad de Esperanza, ceremonia que ha de motivar una sentida manifestación de duelo.

Sepelios—

Motivó una sentida ceremonia el acto del sepelio de los restos de la señora Teresa Riera de Huerta, verificado esta mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal, y cuyo deceso fuera vivamente lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

Participaron de la penosa misión, numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos, los que hicieron llegar a éstos nuevas manifestaciones de condolencia por el ingrato suceso.

EN LA AVENIDA COSTANERA



Para las personas que frecuentan la Avenida de los 7 Jefes en estos días de sol otoñal, resulta familiar la figura del "gauchito" que da cuenta la nota gráfica presente. Se trata de Pepito Vicente Farpal López, que a pesar de su corta edad es un jinete que hace proezas con su "petiso"

Asamblea y sesiones de estudio de la Liga de Damas Católicas—

Mañana darán término, en la Casa Social Católica, la asamblea y sesiones de estudio de la Liga de Damas Católicas de Santa Fe, de acuerdo al programa siguiente:

A las 8 horas: misa de comunión en la iglesia de la Merced, oficiada por un padre de la Compañía de Jesús.

A las 10, en la Casa Social Católica: palabras del asesor, presbítero Antonio Biaggioni; lectura de la memoria y balance de tesorería; presentación y examen de las credenciales de las delegadas; nombramientos de las secretarias que han de refrendar el acta de la asamblea; nombramiento de escrutadoras; elección; proclamación de las electas; presentación de proyectos.

A las 18 horas: acto público, de acuerdo al programa siguiente: Saludo fraternal, por la tesorera del Consejo, señorita Vicenta Gollán Gálvez. Discurso por la delegada del Consejo Superior, señora Ada B. de Caspersen. Canto, por la señora María V. de Méndez, del círculo parroquial de N. S. del Carmen, acompañada al piano por la señorita Blanca Orihuela. La mujer católica en la vida social, por la presidenta del círculo parroquial de Esperanza, señora Rosario S. de Nizzi. Poesía, por la señorita Gloria Celio. La socia de la Liga de Damas Católicas y la Eucaristía, por la señora Carmen S. de Depetris, del círculo de la parroquia Matriz. Palabras de clausura, por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, doctor Nicolás Fasolino. Canto del Credo, por el público.

secretaria

Misas—

En oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del señor Miguel De Feo, se dirán misas en sufragio de su alma, mañana, a las 9 horas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

◇

—En la capilla del Cementerio Municipal, el jueves próximo, a las 10.30 horas, se dirán misas rogando por el eterno descanso del alma del señor José Vittori, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

◇

El 11 del corriente cúmplese un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora María Torra de López, por cuyo motivo serán oficiadas misas en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, a las 8 horas.

◇

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Andrés Mathurín, caballero recientemente fallecido, rezáronse misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Enfermos—

—Es muy grave el estado del señor Oscar Ureta Videla, que se asiste en esta capital.

—Se restablece la señorita Dora Tejerina Soto.

—Enfermo el señor Julio Tejerina (h).

—Enferma la señora Enriqueta Prestley de Celio.

—Enfermos los niñitos José María y Edmundo Bellisario Escobar Celio.

—Mejorada la señora Josefa Cullen de Furno.

—Restablecida la señorita Raquel Argento Puig.

—Mejora el niñito José Eduardo Aragón Royo.

—Restablecida la señora Catalina Ceriot de Isaguirre.

Mejorada la señorita Esther Frutos Alarcón.

—Enferma la señorita Josefina Sheahan.

—Enfermo el doctor Miguel Videla.

—[illegible] el señor Miguel Bellisomo.

Invitaciones—

La Congregación de Nuestra Señora de los Milagros, invita a sus socias y demás fieles a la misa que será oficiada mañana en la iglesia de la Compañía, a las 8 horas, conmemorando la fiesta del Sudor de la Virgen. — La secretaria.

◇

El Círculo de Damas de la Acción Católica Argentina, Iglesia del Sagrado Corazón (Catedral Nueva), invita a sus socias a la misa de comunión en la iglesia de la Merced y a los actos religiosos en la Casa Social Católica. — La

El Congreso Eucarístico Diocesano de Paraná—

La comisión general designada para organizar la peregrinación a Paraná, con el fin de dar mayor realce al acto que se prepara, ha resuelto hacer saber a los católicos santafesinos que deseen concurrir con sus automóviles a los actos de clausura del Congreso Eucarístico a realizarse el domingo 13 del corriente, que deben inscribirse en la sede de la comisión general, calle General López 2674, o en el Palacio del Obispado, para que contando con número necesario de pasajeros y vehículos, iniciar gestiones a fin de obtener la salida de otra balsa desde esta ciudad, haciéndose presente a los interesados que el horario de salida sería a las 5 horas.

Se ha conseguido, para el descanso de los peregrinos asistentes, la habilitación de la escuela "Centenario" de la ciudad de Paraná, la que sólo dista dos cuadras y media del parque Urquiza, como asimismo, el lugar en el cual se ha de colocar la peregrinación, de donde podrán presenciarse con toda comodidad los actos a realizarse ese día.

La comisión pide a las señoritas de la Federación de la Juventud Femenina Católica Argentina, encargada de la venta de pasajes, devuelvan los que aún no hayan sido colocados, a la secretaría, calle General López 2674, o al domicilio de la presidenta del consejo diocesano, señorita Aurora Argüelles, de 9 a 12 horas y de 16 a 18, haciéndoles presente que los boletos no devueltos, se considerarán vendidos por sus poseedoras.

Casamiento—

—El martes próximo contraerá enlace en esta ciudad, la señorita Luisa Pavón con el señor Marcelo Budino, en cuya ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Francisca P. de Budino y don Domingo Barletta.

Despidiéndola de la vida de soltera, el jueves próximo, la señorita Luisa Gatti ofrecerá a la novia un the en su domicilio.

Viajeros—

De Buenos Aires la señora Ana Fernández de Iturraspe Rodríguez y sus hijas Esther y Alcira y las señoritas Mercedes y Lydia Lassaga.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Buenos Aires, la señora Ada B. de Caspersen, delegada del consejo superior de la Acción Católica Argentina.

—Han regresado de su villa veraniega en Guadalupe, las señoritas Lucrecia y Adelaida Larguía.

—Para Buenos Aires el capitán Rodolfo Nievas.

—Para Buenos Aires el señor Rafael Zamora y su señora María del Carmen Lecubarry.

—De Coronda la señora Gerarda Maciel de González.

—De Rosario el señor Miguel Angel Pinto (hijo).

—A Paraná el señor Ramón N. Candioti.

—De Buenos Aires el doctor Juan G. Maciel.

—De Paraná el señor Guillermo Iturraspe.

—De Esperanza el señor Bernardo Vásquez y su señora Elisa Cullen.

—Próximamente a Gualeguaychú, el señor Alejandro Echarte Iriondo.

—A Vera el señor Manuel García.

—De Buenos Aires el ingeniero Alberto J. Monis y su Sra. Estela Ureta Videla.

—Del mismo punto el señor Raúl Ureta Videla y el doctor Elías F. Guastavino.

—De San Agustín el señor Juan B. Falco y su esposa Italia Zampa.

—Del mismo punto los señores José Bordesio y José S. Falco.

—Para Buenos Aires el señor

—De San José el señor Luciano Leiva.

—Para Rosario el señor Manuel Pinasco.

—Procedente de San Juan se halla en esta capital, donde se radicará, el señor Esteban Lozano.

—Ha pasado para Resistencia, desde Concordia, el doctor Luis María Urdániz, miembro del Directorio Nacional de Vialidad.

—De Ingeniero Bossel el señor Alejandro Cobelo y sus hijas Celina e Isabel.

—Para Rosario el señor Ernesto Zavalla Matienzo.

Mañana, para Buenos Aires, la señora Zulema Barraco Candioti de Garibay y la señorita Alicia Barraco Candioti.

—A Paraná el doctor Joaquín Corvalán.

—De Paraná el doctor Mario Lothringer.

—De San Carlos el señor Jenaro J. Banet.

—Han regresado de Catamarca el doctor Luis F. Báguelin, su esposa María del Valle Salatin, su hijo Jorge Luis y la señorita Juanita M. Salatin.

—A la Capital Federal el doctor Gregorio Parera y los señores Carlos F. Bonazzola y Rodolfo M. Vionnet.

—De Esperanza y a la Capital Federal el señor Rodolfo G. Videla.

—A Pilar el señor José Vionnet.

De San Justo el doctor Julio César Gollán.

—A Rosario el doctor P. Remigio Caram.

—A Casablanca, el Sr. Rafael Montemurri.

—A Reconquista, el Sr. Antonio Valenzuela.

—De Rosario, el Sr. Enrique E. Carbonell.

Nuestra impuntualidad

Hombres entendidos en el asunto estudian hoy la reforma del horario, poniendo toda su experiencia y buen sentido al servicio de un problema cuya solución será un cambio en el reloj favorable al progreso y al bien de todos.

Claro está, refiriéndose al mundo que trabaja, a esa gran parte de nuestra población que concurre a sus tareas y no al mundo femenino que asiste a distracciones... Es lástima que nadie se proponga mejorar el horario social, quizás porque habría que darle mil vueltas al mundo o pedirle al sol — como en el caso bíblico — "que detenga su carrera", a fin de que las elegantes puedan llegar a tiempo.

Una prueba evidente de nuestra impuntualidad son las funciones de teatro y cines; estamos en plena temporada, hace ya meses que concurrimos a ellos y aún no estamos habituados a llegar a la hora fijada para empezar el espectáculo, cuyos dirigentes, al ver la sala escasamente poblada, esperan más y más, y de ahí que las representaciones terminen cuando debiéramos estar ya en nuestras casas. Como consecuencia de esta demora muchos se retiran antes del final, interrumpiendo así las escenas postreras, a veces las más cariñosas y poéticas, y privándonos de oír claramente las últimas palabras tal vez las más elocuentes.

Si los espectáculos empezaran a su hora y los que llegasen tarde se vieran obligados a permanecer en la última fila — como en los teatros de Europa — con seguridad que no reincidiríamos. Muchas dirán que quien entra con discreción no molesta; pero ¿acaso sin molestar no se puede igualmente interrumpir?... Por más leves que sean los pasos, ellos advierten la llegada de una dama cuya sola presencia despierta interés, por más suave que ella sea en su parte, el murmullo sutil de su andar y su levísima estela de perfume bastan para atraer las miradas y robar así atención a la escena... Todo esto sería mucho más agradable en un entreacto, que resultaría matizado con el elegante desfile de las que llegaran tarde.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Carlos Orlando, hijo de Carlos M. Acevedo y de Celina M. Kesseler; Delma Elvira y Velia Beikys, hijas de Alfonso E. Goenaiger y de Ana María Romero; Francisco Felipe Maryland, hijo de Francisco E. Fernández y de Ana María Herrera; Alberto Hugo, hijo de José Bernal y de Yolanda A. Brondello; Héctor Antonio, hijo de Antonio Sanseverino y de Rosa Mendicino; Gaitano, hijo de Epifanio Tomarello y de Felipa Cecommano.

Defunciones: — Lidia Medrani, argentina, 18 años; N. N. Rodríguez, argentino.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: — Gerardo, hijo Claudio Cagnola y de Rosalía Paez; Juana Tránsito, hija de Cirilo Salas y de Martina Miranda; Betty Delia, hija de Emilio Perot y de Teresa Gandina; Elena Concepción, hija de Francisco Verta y de Donata Chiapano.

Defunciones: — N. N. Roldán, argentino; Antonio Carnaghi, italiano, 65 años; Mercedes Fernández, argentina, 13 meses.

En pelea fué asesinado un vecino del departamento San Javier

Noticias llegadas de San Javier dan cuenta de un grave suceso sangriento, ocurrido en horas de la tarde del domingo, y del que tuvo conocimiento telegráficamente el señor juez en turno, Dr. Dana Montaña, en horas de anoche.

Según la comunicación policial, siendo las 13 horas, se encontraron en un campo de la sucesión Jorge Spencer, los vecinos Horacio Núñez y Edmundo Cano. Por cuestiones que no detalla la información, los nombrados tuvieron un cambio de palabras terminando por trenzarse en riña. Alguien encargóse de avisar al comisario del distrito, encontrándose al llegar al teatro del suceso, con Núñez ya sin vida.

Avisado un médico del lugar, examinó el cadáver, informando que había dejado de existir a causa de una herida de arma blanca.

La policía detuvo poco después al homicida, quien está a disposición del juez en turno.

Lo han detenido por haber lesionado a su padre y a una hermana

La policía de Guadalupe ha detenido a Angel Messina, argentino de 32 años de edad, domiciliado en el distrito, quien está acusado de haber agredido a su hermana Francisca y a su padre, el señor José Messina, italiano de 63 años, también domiciliado en el hogar.

Según el anciano Messina, sus hijos Francisca y Angel, tuvieron anoche, a las 20 horas, una discusión por cuestiones no esclarecidas aun. Asalarado Angel, tomó a golpes a su hermana, cosa que motivó la intervención del anciano, quien sólo intentó separarlos. Pero Angel que hallábase presa de gran excitación nerviosa, tomó a su padre de la cintura y lo arrojó al suelo.

Al dar contra el pavimento, el anciano se lastimó en la cara, lado derecho y la pierna derecha también, en la que presenta una herida desgarrante, según lo comprobaron en la Asistencia Pública. La policía ha iniciado sumario después de haber dado conocimiento del suceso al juez de Instrucción en turno, Dr. Dana Montaña.

UNA TRAGEDIA HAN ORIGINADO LAS RIVALIDADES GREMIALES EN EL PUERTO

Pelearon encarnizadamente, antes de mediodía, un foguista y un maquinista, resultando ambos gravemente heridos

Un jornalero que transitaba casualmente por el lugar del suceso, recibió también un balazo siendo hospitalizado

ANTECEDENTES DEL GRAVE SUCESO

Ha ocurrido hoy un lamentable suceso en la zona del puerto, del que resultaron dos heridos graves y uno leve, siendo los protagonistas obreros al servicio de la administración portuaria.

El suceso de sangre ha tenido su origen en las rivalidades existentes entre las asociaciones obreras que actúan en el puerto y que han originado ya otros incidentes de menor importancia y amenazas, motivando denuncias formuladas ante la autoridad marítima.

En los últimos días se notaba

Felipe Zárate

irritación entre algunos obreros afiliados a la Federación Ferroviaria, debido a que se estaba procediendo al reajuste del personal de la administración, aplicándose el escalafón de acuerdo a las gestiones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, de manera que resultaban cesantes o se rebajaba de categoría a varios trabajadores de la Federación. Se tenía por ello algún suceso grave, y desgraciadamente a ocurrido esta mañana a las 11.20 horas.

Los protagonistas

Intervinieron en la tragedia de esta mañana, el maquinista Sadi Scholtus, argentino, de 32 años de edad, casado y domiciliado en la calle Seguí No. 1835, y el foguista Felipe Zárate, argentino, de 44 años de edad, casado y domiciliado en la calle Corrientes No. 2442. Ninguno de ellos estaba en servicio al producirse la pelea.

Zárate tiene muchos años de servicio en la administración del puerto, más que su contrario Scholtus.

Cómo se produjo el hecho

Hasta las 11.15 horas, Scholtus había estado en la Dirección del Puerto, como solía concurrir con frecuencia por asuntos de La Fraternidad, de cuya comisión es miembro. Al salir de la Dirección, tomó el camino de su casa, cruzando la zona portuaria hacia el portón de salida de la calle Marcial Candioti. En dirección contraria, desde el depósito de máquinas iba Zárate hacia la cabecera del dique Nro. 1. Ambos se encontraron a pocos metros de una pila de carbón mineral de la firma Capón Hnos., frente a uno de los depósitos de la casa Bunge y Born.

Personas que concurrieron inmediatamente al lugar del suceso, aseguran que Zárate dirigió un reproche a Scholtus, porque se le había rebajado una vez de categoría y ahora existía el propósito de rebajarlo otra vez.

Ambos estaban prevenidos y armados. Zárate echó mano a un cuchillo que llevaba en la cintura, y Scholtus a un revólver. Sonó el primer disparo y Zárate le aplicó el primer puntazo a su enemigo, en la cara, atravesándole la mejilla izquierda a la derecha. Pelearon con furor, encarnizamiento, quedando ambos tendidos en el suelo.

Cinco disparos hizo Scholtus con su revólver "American Cartridjes Arethgs"; el sexto no salió, quedando la cápsula picada.

Una víctima casual

Uno de los proyectiles del arma usada por el maquinista, fué a herir a Santos Cevallos, argentino, de 43 años de edad, jornalero, casado y domiciliado en Alto Verde, quien transitaba por el lugar en el momento de la pelea, acompañado por dos hijitos. Recibió la bala en el brazo derecho sin fractura, debajo de la axila del mismo lado y sin orificio de salida.

Este herido se aloja en el Hospital de Caridad, después de haber sido atendido por la Asistencia Pública.

Su paso por la zona del puerto a esa hora, se debió a que había ido a gestionar que se le diese trabajo.

Intervención de las autoridades y traslado de las víctimas al H. de Caridad

Al ruido de las detonaciones acudieron de inmediato varias personas que se hallaban en las proximidades del lugar, entre ellas el director del puerto, señor Angel Bonazzola; el encargado de la sala de primeros auxilios, señor Cánepa, empleados, obreros, marineros, etc. Momentos después llegó el oficial de la Sub-prefectura Marítima señor I. Migliaro, con personal subalterno, iniciando el procedimiento de práctica. También concurrieron el subprefecto, señor Alberto Rodríguez Quiroga, y el sumariante Lamberti.



Santos Ceballos

En el camión de la Subprefectura se condujo inmediatamente a los heridos a la Asistencia Pública y de allí en ambulancia al Hospital de Caridad, donde quedaron alojados en la Sala No. 6.

En el lugar del hecho fué recogido el revólver del protagonista, Scholtus, con cinco cápsulas vacías y una picada, completamente ensangrentado, pues al terminársele los proyectiles, golpeó a Zárate con el arma en la cabeza.

Se recogió asimismo un cuchillo de cabo de madera y hoja de 20 centímetros de largo, igualmente ensangrentado.

Heridas que presentan

Zárate presenta una herida de bala en el antebrazo izquierdo, fracturado y sin orificio de salida; otra a la altura de la tetilla izquierda con salida por el homóplato, y varias heridas en la cabeza y cara, producida con la culata del revólver. Su estado es gravísimo.

Scholtus tiene un puntazo en la cara, lado izquierdo, con salida por el lado derecho; otro puntazo en la cabeza, sobre el cuero cabelludo, una puñalada en la tetilla derecha, hacia arriba, y otra en la espalda, lado derecho. Su estado no es desesperante.

Dos hogares en la desesperación

Los dos principales protagonistas de este sangriento suceso, dejan en la desesperación a sus respectivos hogares. La familia de Zárate es de 6 hijos, hallándose una niña de tres años muy enferma, a su vez, Scholtus tiene 4 hijos. La esposa de Zárate llegó hasta la Subprefectura y el Hospital de Caridad, llorando desesperadamente.

Instrucción del sumario

El subprefecto marítimo, Sr. A. Rodríguez Quiroga, y el secretario sumariante señor Lamberti, se han ocupado con actividad y celo, desde el primer momento de la

Sadi J. Scholtus

instrucción del sumario, realizando una serie de diligencias y dando conocimiento al juez federal. Esta tarde concurrieron al Hospital de Caridad, procurando obtener declaraciones de los heridos.

El informe médico

El médico de Sanidad Nacional, doctor C. G. Spina, ha examinado a las víctimas de la sangrienta pelea, y se trasladó al sitio de la misma, haciendo observaciones a fin de formarse idea de cómo lucharon, y producir su informe acerca de las heridas, el cual será elevado al subprefecto marítimo para agregarlo al sumario que se instruye y que pasará al juzgado federal.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la primera sección de esta ciudad, doctor José Cibils, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio por cobro ejecutivo de pesos seguido por la Empresa Constructora DYCKERHOFF Y WIDMANN S. A. contra doña ROSA P. DE PACCECA, han recaído las sentencias cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación: "Santa Fe, marzo quince de mil novecientos treinta y tres. Autos y vistos: Estos por cobro de pesos seguidos por Dyckerhoff y Widmann S. A. contra Rosa P. de Paccecca, por la suma de [illegible] pesos [illegible] moneda nacional, tramitados en forma legal. Y considerando... resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. [illegible] — JOSE CIBILS, ante mí: Enrique A. Mayer". — "Santa Fe, abril [illegible] de mil novecientos treinta y cuatro. Autos y vistos. La demanda especial promovida por Dyckerhoff y Widmann S. A. contra Rosa P. de Paccecca, tramitada conforme a derecho; y considerando... resuelvo: Declarar ampliada la sentencia dictada a fojas [illegible], hasta la concurrencia de la suma que corresponde a las nuevas cuotas vencidas con posterioridad a la misma, con costas. [illegible] EL LITORAL. — JOSE CIBILS, ante mí: Enrique A. Mayer". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 5 de 1934. — Francisco [illegible], pro-secretario.

[illegible]

TRIBUNALES

RECURSO DE CASACION DENEGADO

En el juicio que sigue Manuel García Domínguez contra Sucesión Manuel V. Moure, cobro de pesos, para resolver el recurso de casación interpuesto, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez no hace lugar. Considera que aun cuando la estimación máxima de los servicios prestados se hizo por una suma mayor que la requerida por la ley para que proceda el recurso de casación, al dejarla supeditada a lo que en definitiva fijarán árbitros, su monto queda reducido a lo que corresponda según la sentencia que recaiga. Y que, al declarar esta Cámara prescripto los servicios cuyo pago se reclama, hasta cuatro años antes de interponer la demanda, ha reducido las pretenciones del actor a una suma que jamás puede llegar al límite exigido por la ley (artículo 2 de la sección 6 libro 6o. título 1o. de las reformas del Código de P. Civiles).

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el recurso de amparo promovido por los propietarios de las empresas de ómnibus La Unión y San Martín para resolver la apelación contra la resolución del juez de la 3a. nominación que declara la incompetencia del juzgado, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial que entenderá en el litigio ha quedado formada así: Saláfia, Puccio y Lutz.

EXCEPCION DE ESPERA

En el juicio que por cobro de 20.000 pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra Ignacio Iturraspe para resolver la apelación contra la sentencia que rechaza la excepción de espera y ordena llevar adelante esta ejecución con costas; se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Maldigo de Comercio resuelve en forma clara y precisa el asunto sub lite en su artículo 676, disponer que contra la acción ejecutiva de las letras de cambio, no se admitirá más excepción que la de falsedad, pago, compensación de crédito líquido y exigible, prescripción o caducidad de la letra y espera. Confirma la sentencia con costas. En pesos 1.500 los honorarios del doctor Barraguirre y pesos 750 del procurador de la Peña. El tribunal establece que el Código exige o quita concedida por el demandante, que se pruebe por escritura pública o por documento privado, judicialmente reconocido. Ahora bien, el ejecutado opuso en tiempo la excepción de espera y para justificarla produjo prueba documental, testimonial y de confesión. Sobre la eficacia de tales pruebas para enervar la acción de [illegible], el tribunal comparte, en principio, el criterio sustentado por el ac quo, de que en el sub júdice son improcedentes para tener por justificada la espera, en la forma que autoriza el Código de Comercio.

Entra a estudiar las pruebas para llegar a la conclusión de que la excepción de espera no se ha probado.

—En el juicio que sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Ignacio Iturraspe, cobro de 20.000 pesos para resolver la sentencia que manda llevar adelante la ejecución rechazando la excepción de espera, la misma Cámara, por los fundamentos del juicio anterior, confirma la sentencia, con costas.

SENTENCIA REVOCADA

En el proceso que se sigue contra José Dionisio Escobar, Hilario Barreto y Matilde Godoy Pérez, por el delito de corrupción, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, revocó la sentencia apelada, absolviendo de culpa y cargo a Barreto y Matilde Godoy Pérez y la confirma en lo q' respecta a la absolución de Escobar. Al hacerlo así el tribunal establece que no estando comprobado en legal forma el delito, corresponde revocar la sentencia.

QUERELLA POR INJURIAS

En la apelación interpuesta contra la sentencia que rechaza la querella promovida por Antonio Marzco contra José E. Mollero, injurias graves, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, confirma el pronunciamiento apelado y lo modifica en cuanto a los honorarios regulados al abogado y apoderado patrocinante del querellado que se fijan en pesos 150 y 300, respectivamente, con costas, también en esta instancia. Establece que no se han producido pruebas que hagan procedente esta acción.

PROCESO FALLADO

En el proceso que se sigue contra Jacinto del Barco como autor de la muerte del doctor Luis Glombovsky, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sosa Rodríguez, confirmó la sentencia apelada que lo condena a 12 años de prisión y accesorios de ley, pena que termina el 26 de febrero de 1944.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Filisa Trejo de Flores, el juez de la 1a. nominación, doctor Amadón, secretario Esquivel, dictó auto por el cual la da por terminada, estableciendo que ese es su verdadero nombre y apellido.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Magdalena Rossi de Aghemo, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó auto por el cual declara único heredero a su esposo Carlos Aghemo.

LAS PRUEBAS EN JUICIOS COMERCIALES

En el juicio que por cobro de pesos sigue Lupotti y Franchino, Sociedad Anónima, contra Emilio Firpo, ha dictado sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera por la secretaría Béguelin. Hace lugar a la demanda y en consecuencia, condena al demandado a abonar a los actores, la cantidad de $ 1.738.50, con más sus intereses, desde la iniciación de la demanda, todo ello en el término de 10 días, con costas. En pesos 160, 70 y 70 los honorarios de los doctores Candiae, Ricardo y [illegible] la conclusión de que los actores han justificado la legitimidad del crédito que reclaman con los contratos de compra venta por los que el demandado adquiere diversas partidas de harinas. Las cartas en las que el demandado reconoce la deuda pero, habiéndosele citado po curador Henry, respectivamente. El juez estudia las cuestiones planteadas en este litigio, llegando a ra reconocer las firmas del contrato y cartas, no lo hace, por lo cual se hacen efectivos los apercibimientos de los artículos 240 y 241 del Código Procesal, teniéndoselas por reconocidas.

Después de otras consideraciones el juez estudia las pruebas. Dice que el artículo 161 del Código de Procedimientos exige que al contestar la demanda se confiesen o se nieguen categóricamente los hechos afirmados so pena de que las respuestas evasivas puedan ser tomadas por confesión y que, aplicando el artículo 100 del Código de Procedimientos de Buenos Aires, idéntico al ya citado 161 del nuestro, y en casos análogos el subjudice, se ha establecido que puede apreciarse la contestación únicamente cuando las evasiones del demandado resulten evidentemente manifiesta y cuando las probanzas de autos hagan verosímiles los hechos expuestos en la demanda y que, la contestación evasiva del demandado haga obligatoria las disposiciones de la ley que faculta al juez para tenerlo por confeso.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Leonor Donnet de Theiler el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, dictó auto declarando herederos su esposo Pedro Benito Theiler y sus hijos Ildefonso Juan y Edelmira Theiler.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

Ejercicio ilegal de la medicina

En el proceso que por ejercicio ilegal de la medicina se le sigue a Hipólito Morales, el juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Furno, dictó sentencia. Lo condena a sufrir la pena de ocho meses de prisión, y, teniéndola cumplida ordena su libertad. El juez establece que el hecho imputado al procesado se encuentra plena y legalmente probado, surgiendo su culpabilidad de su misma indagatoria que llena los requisitos del artículo 282 del Código de P. en lo Criminal, estando reprimido por el artículo 208, inciso 1, del Código Penal.

DELITO DE LESIONES

En el proceso que se sigue contra Nicolás Tolentino López, dictó fallo el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Furno. Lo condena a sufrir la pena de cuatro meses de prisión, la que, de acuerdo al artículo 26 del C. Penal, se deja en suspenso.

DELITO DE HURTO

En el proceso contra Benjamín Vallejo, por el delito de hurto. Lo condena a sufrir la pena de cinco meses de prisión. Teniéndola cumplida, ordena sea puesto en libertad.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, decretó la libertad bajo fianza del procesado Balbino Alvarez García.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de Instrucción, doctor Dana Montaña, secretaría Aldao, dictó estas resoluciones:

Se dictó auto de prisión contra Elvira Escobar, Ramón Escobar, por violación de domicilio, contra Pedro Jerónimo, por daño intencional, contra José Dusso, por lesiones por imprudencia.

—Se dictó auto de sobreseimiento en los sumarios contra José Bustos, Roque Latorre y Juan Zenón Iglesias, por violación.

Se ordenó la libertad bajo fianza de los detenidos Claudio Fernández, Rodolfo Sánchez y María Auvrad.